

UNIVERSIDAD DE SONORA

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**“LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA
IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN
COMUNIDADES MARGINADAS: EL CASO DEL CENTRO DE
INTEGRACIÓN FAMILIAR SAN JUAN DIEGO”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

PRESENTAN:

**MARÍA ELSA CASTILLO FIMBRES
JOSEFINA LÓPEZ GALVEZ
ZULEMA YESCAS DUARTE**

DIRECTORA:

LIC. MA. DEL CARMEN MARMOLEJO LÓPEZ

Hermosillo, Sonora

Marzo del 2005.

Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



“El saber de mis hijos
hará mi grandeza”



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

AGRADECIMIENTOS

PRIMERAMENTE AGRADESCO A DIOS, POR HABERME PERMITIDO LLEGAR HASTA ESTE MOMENTO TAN IMPORTANTE EN MI VIDA, POR DARMER SALUD, SABIDURIA Y PACIENCIA.

A MIS PADRES POR HABERME BRINDADO SU APOYO MORAL Y ECONOMICO, POR HABERME DADO LA LIBERTAD DE ELEGIR MI CARRERA PROFESIONAL Y DEPOSITAR EN MI TODA SU CONFIANZA. Y CARIÑO.

A MIS COMPAÑERAS DE TESIS POR HABERME APOYADO DURANTE EL DESARROLLO DE ESTE TRABAJO TAN IMPORTANTE PARA LAS TRES.

A NUESTRA DIRECTORA DE TESIS, POR SU APOYO Y DEDICACIÓN EN LA REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTE TRABAJO.

A TODAS LAS PERSONAS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE ME AYUDARON EN LA CULMINACIÓN DE MIS ESTUDIOS PROFESIONALES

!!!POR ESO Y MIL COSAS MAS MUCHAS GRACIAS!!!

JOSEFINA LÓPEZ GÁLVEZ

AGRADECIMIENTOS

A DIOS: POR LA VIDA, POR SER SIEMPRE MI GUIA EN TODO MOMENTO Y POR PERMITIRME CULMINAR MIS ESTUDIOS.

A MIS PADRES Y HERMANOS POR TODO SU AMOR, CARIÑO Y DEDICACIÓN POR SER MI MOTIVACIÓN PARA SEGUIR ADELANTE YA QUE SIN ELLOS NUNCA LO HUBIERA LOGRADO.

A MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS DE TESIS POR SU AMISTAD, CARIÑO Y POR TODOS LOS MOMENTOS DIFICILES Y TAMBIÉN DE ALEGRIA QUE PASAMOS JUNTAS.

A LA MAESTRA MARIA DEL CARMEN MARMOLEJO LÓPEZ, GRACIAS POR TODO SU APOYO, PACIENCIA Y ENSEÑANZAS.

A TODA MI FAMILIA MUCHAS GRACIAS POR TODO SU APOYO Y CARIÑO.

¡¡GRACIAS!!

ZULEMA YESCAS DUARTE

INDICE:

INTRODUCCION

CAPITULO I MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero I. A. P.

| | |
|--|----|
| 1.1 Datos generales | 7 |
| 1.2 Marco histórico jurídico | 7 |
| 1.3 Organigrama | 9 |
| 1.4 Marco administrativo-operativo | 10 |
| 1.5 Area de Trabajo Social | 10 |
| 1.6 Características generales del servicio | 11 |

CAPITULO II PROCESO DE INVESTIGACION

| | |
|--|----|
| 2.1 Metodología de la investigación | 13 |
| 2.2 Justificación | 14 |
| 2.3 Planteamiento del problema | 15 |
| 2.4 Marco de referencia del problema | 17 |
| 2.4.1 Presencia de la mujer en el mercado de trabajo en México | 17 |
| 2.4.2 Proyectos productivos | 35 |
| 2.5 Objetivo general de la investigación | 45 |
| 2.6 Objetivo específico | 45 |
| 2.7 Diseño de la investigación | 45 |
| 2.7.1 Selección de la muestra | 45 |
| 2.7.2 Recopilación de la información | 45 |
| 2.7.3 Procesamiento de datos | 46 |
| 2.7.4 Presentación general de resultados | 47 |
| 2.8 Análisis de la información | 61 |

CAPITULO III: PROPUESTA DE INTERVENCION: "LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN COMUNIDADES MARGINADAS: EL CASO DEL CENTRO DE INTEGRACION FAMILIAR SAN JUAN DIEGO".

| | |
|----------------------------------|----|
| 3.1 Justificación | 64 |
| 3.2 Objetivos generales | 70 |
| 3.3 Estrategia de implementación | 71 |
| 3.4 Desarrollo de la propuesta | 72 |
| 3.5 Proceso de evaluación | 84 |

| | |
|------------------------|----|
| Conclusiones generales | 94 |
|------------------------|----|

Anexos

Bibliografía

INTRODUCCION

El presente trabajo denominado: La Participación del Trabajador Social en la Implementación de Proyectos Productivos en Comunidades Marginadas: "El Caso del Centro de Integración Familiar San Juan Diego", es nuestro trabajo de tesis el cual se elabora en base a una investigación sobre las necesidades de capacitación de las mujeres de las colonias: Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación; las edades de estas mujeres oscilan entre los 15 y 56 años y son personas de escasos recursos, por lo tanto no han tenido acceso a un nivel de educación y/o preparación que les permita emplearse o autoemplearse.

Ante esta situación es importante la intervención del Trabajo Social, para orientarlas sobre la importancia de recibir capacitación en proyectos productivos, pero sobre todo de ayudarlas para que pueda facilitarse el acceso a ellos.

Para efectos de la presentación, el documento se estructura en tres capítulos: El primero, comprende los datos generales de la Institución, donde se engloba el marco histórico-jurídico, organigrama, marco administrativo-operativo, donde se hace una referencia sobre el área de Trabajo Social y se describen además las características de los usuarios de los servicios.

El segundo capítulo se refiere al trabajo de campo, donde se presenta la metodología de la investigación, justificación, planteamiento del problema, marco de referencia del problema, objetivo general y específico, diseño de la investigación, selección de la muestra, recopilación de la información, procesamiento de datos y la presentación general de los resultados.

El tercer capítulo contiene la propuesta de intervención denominada: "La participación del Trabajador Social en la implementación de proyectos productivos en comunidades marginadas: El caso del Centro de Integración Familiar San Juan Diego".

RESUMEN

El presente trabajo es una investigación de tipo descriptivo, realizada a mujeres de las colonias: Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación, ubicadas al sur de la ciudad de Hermosillo, Sonora, donde se aplicó una encuesta a 60 mujeres madres de familia, la cual tiene como objetivo identificar aquellos grupos de mujeres interesadas en recibir alguna capacitación para estar en posibilidades de incorporarse a proyectos productivos.

La metodología que se utilizó fue la de Raúl Rojas Soriano, en base a ésta se aplicó la técnica de observación ordinaria, siendo la que más se apega al trabajo de campo, ya que como la define el autor, es donde el investigador se encuentra fuera del grupo que observa, es decir, no participa en la vida del grupo estudiado, observa el medio ambiente en donde se desarrolla el acontecimiento.

En este trabajo se incluye una propuesta de intervención que se implementó con un grupo de señoras con la finalidad de que mediante la capacitación en estos talleres estén en posibilidades de incorporarse al mercado laboral formal y puedan coadyuvar en el ingreso económico de sus familias. Esta propuesta se denomina: "La participación del Trabajador Social en la implementación de proyectos productivos en comunidades marginadas: El caso del Centro de Integración Familiar San Juan Diego".

CAPITULO I

CAPITULO I: MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

1.1 DATOS GENERALES

Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero Institución de Asistencia Privada. (I.A.P). Atiende a comunidades de escasos recursos, se encuentra ubicada en Pitahaya Madura No. 245 esquina con avenida Décima en la colonia Palo Verde, el teléfono es 250-87-77, el director es el ingeniero Federico González Celaya, la persona encargada del departamento de Trabajo Social es la Lic. Fátima Gutiérrez Villa, el horario de servicio de la Institución es de lunes a sábado de 7.00 – 13.00 horas y de 16.00 – 18.00 horas, el único requisito que se solicita para atender a las personas es que sean de muy escasos recursos.

1.2 MARCO HISTORICO JURIDICO

El carácter de dicha Institución es de asistencia privada, el objetivo es servir a los sectores más desprotegidos de la sociedad Hermosillense a través de fomentar la participación de personas, dispuestas y comprometidas en apoyar el progreso y desarrollo de estos grupos marginados de una manera integral desarrollando programas que dignifiquen su condición de seres humanos.

La cobertura de acción de la Institución es local, ofrece los servicios de desayunador, talleres de capacitación, educación, deporte y cuestiones religiosas, también atiende problemas de nutrición en los niños, además de elevar el nivel escolar en las personas.

Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero, fue creada el 23 de mayo del 2001, bajo el gobierno del Lic. Armando López Nogales y surge a partir de la iniciativa privada, sosteniéndose de aportaciones.

La mesa directiva está conformada por un pequeño grupo de empresarios de la localidad y personas de buena voluntad, que al ver las necesidades y carencias

que tienen las familias de la periferia de la ciudad decidieron unirse para apoyar moral, social y económicamente a estas zonas marginadas de la ciudad de Hermosillo. La fundación cuenta con varios programas: Alimentación y nutrición, Salud e higiene, Formación humana, Servicio social y Procuración de fondos.

1.3 ORGANIGRAMA



1.4 MARCO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO

El personal con el que cuenta esta Institución es escaso, los recursos financieros se obtienen a través de aportaciones y los materiales son: Tres edificios, mesas, bancas, cocina y todo lo que en ella se utiliza, dos escritorios y tres computadoras, los programas con los que cuenta la Institución los crea el Patronato encargado de la misma y los promueven todas las personas que ahí colaboran.

Los programas se elaboran a partir de las necesidades que se observan o bien que están presentes en las comunidades de la parte sur de la ciudad de Hermosillo, mientras que los servicios que presta la Institución se evalúan primeramente por el personal operativo y después por el Presidente del patronato.

1.5 AREA DE TRABAJO SOCIAL

El departamento de Trabajo Social inició el 16 de agosto del 2001, con el fin de llevar la promoción de cada uno de los programas que presta la Fundación, conocer la condición socioeconómica de la comunidad y sus problemáticas sociales. Los recursos económicos con los que cuenta el departamento son aportaciones; en el departamento se realizan estudios socioeconómicos de la comunidad y visitas a familias, las técnicas y herramientas que se utilizan son: Entrevistas, estudios, encuestas, relación directa con las personas, notas de campo, formatos de servicio médico y visitas domiciliarias, para llevar a cabo las actividades realizadas en el departamento se cuenta con el apoyo de un grupo de profesionistas como son: Psicólogo, Ingeniero y Licenciado en Administración de Empresas. El Presidente del Patronato evalúa la intervención profesional del Trabajador Social; los obstáculos y/o limitaciones que se presentan al desarrollar las actividades, son la apatía de la gente y la escasez de recursos económicos.

1.6 CARACTERISTICAS GENERALES DEL SERVICIO

Los demandantes del servicio deben ser personas de escasos recursos, niños de edad preescolar hasta secundaria, de sexo femenino y masculino, la demanda de servicios que se solicita con mayor frecuencia es en el ámbito colectivo y los problemas atendidos mayormente son los de salud; la participación de los usuarios en los programas es según sea el interés de los mismos y éstos son: Alimentación y nutrición, se proporciona desayuno aproximadamente a 240 niños a través de tres desayunadores los cuales son para niños en edad escolar y las personas que los atienden son madres voluntarias; Formación Humana (Formación en el trabajo y capacitación en la elaboración de piñatas y flores). Además de brindar apoyo a personas que no terminaron la educación básica para que puedan terminar la misma, así como también se ofrecen programas de deporte para los niños y adolescentes; uno de los programas más importantes es el de ofrecer a la comunidad todo lo relacionado a aspectos religiosos como es el catecismo, pláticas religiosas, misas y todos los servicios que la religión católica brinda; otro programa es el de Salud e Higiene, en este se realizan: programas de higiene diaria, consultas médicas y apoyo con medicamentos en casos especiales.

La ayuda que se les presta a los usuarios es según la problemática, consiste primordialmente en orientación y dependiendo del tipo de problema se les apoya económicamente, en especie y en algunos casos, canalizando a otras instituciones.

CAPITULO II

CAPITULO II: PROCESO DE INVESTIGACION

2.1 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

El presente trabajo se realizó en coordinación con Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero I.A.P. llevándose a cabo mediante la aplicación de una encuesta a señoras de las colonias Ampliación Olivos, Arcoiris Hermosa Provincia y Nueva Creación, para conocer qué actividades u oficios les gustaría aprender. Estas colonias están cerca de un desayunoador que pertenece a dicha Fundación es ahí donde las señoras asisten de voluntarias.

Para esta investigación se tomó como referencia al autor Raúl Rojas Soriano, quien habla de las diferentes técnicas e instrumentos que existen para recopilar información; para el autor la información se clasifica en dos: Primaria, es aquella que el investigador obtiene directamente de cuestionarios, cédulas de entrevista, guías de investigación, observación ordinaria y participante; y Secundaria, este tipo de información, se refiere a la que se extrae de fuentes documentales (censos, estadísticas vitales, informes de investigación, etc.). La información secundaria según el caso puede complementar a la primaria o servir de base para efectuar el análisis del problema.

En base a esto, la técnica en la investigación será la de observación ordinaria, ya que es la que más se apega al trabajo de campo, ya que como la define Raúl Rojas Soriano, es donde el investigador se encuentra fuera del grupo que observa, es decir, no participa en la vida del grupo estudiado; observa el medio ambiente en donde se desarrolla el acontecimiento.

Para esto se aplicó como instrumento una cédula de corte cuantitativa a una muestra representativa de 60 personas, seleccionando quince de ellas en cada una de las colonias antes mencionadas

La encuesta está dividida en diferentes rubros: Datos generales de las familias, datos económicos y de capacitación (si las señoras están capacitadas en algún oficio, si les gustaría aprender alguno en caso de que no lo estén, qué tipo de oficio y si estarían dispuestas a asistir a un taller donde se les capacite).

Después se analizarán y sistematizarán los datos. Nuestro propósito es conocer cuáles son las actividades que les gustaría aprender para hacer contactos adecuados y así ofrecerles los talleres de capacitación de acuerdo a sus intereses.

2.2 JUSTIFICACION

En las colonias que se encuentran alrededor del CIF San Juan Diego hay mucha población y gran parte de ésta, se conforma por personas desempleadas, siendo principalmente mujeres, con un rango de edad de 20 a 40 años.

En su mayoría estas mujeres son casadas, dependientes económicamente de sus cónyuges, quienes por lo regular tienen empleos de cobradores de alguna tienda comercial, choferes de camiones, albañiles o ayudantes de algún otro oficio etc., y por lo tanto perciben un salario muy bajo, esto aunado a que por lo regular conforman familias con más de tres hijos, las condiciones de vida de estas personas en algunos casos son deplorables.

Nosotros nos percatamos de esto, debido a las observaciones y estudios socioeconómicos que realizamos en estas colonias, donde detectamos la falta de actividades de desarrollo productivo que existen para las mujeres. Es por ello que nos interesó indagar acerca de las necesidades de capacitación que tienen estas comunidades de la periferia del sur de Hermosillo.

2.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo, como condición básica y fundamental de toda la vida humana, ha sido y es uno de los ejes que permite entender a la mujer y al hombre en su dimensión histórica como géneros. Dado que los conceptos de la masculinidad y la femineidad se constituyen en torno a como, hombres y mujeres se definen frente al trabajo.

Los cambios en la estructura económica y social han generado una mayor demanda y oferta de la mano de obra femenina, descenso de la fertilidad, de la mortalidad y el aumento de la migración del campo a la ciudad colocan a más mujeres hacia actividades económicas fuera de la esfera doméstica. En nuestro país en los últimos 20 años la participación de la mujer en el área laboral se ha triplicado a diferencia de la del varón.

La tasa de la participación de las mujeres en México es del 35% siendo una de las más bajas de Latinoamérica, la cual es de alrededor del 50%, en virtud de ello, no solamente es necesario sacar el trabajo productivo sino también aquel que es invisible ante esta cifra, ya que no se incluyen el trabajo doméstico porque no es conceptualizado como trabajo y quienes lo desempeñan no son contabilizadas como fuerza de trabajo activa (P. Jokes Susan, 1987).

Ante la crisis de identidad que significa para muchos trabajar, las mujeres buscan seguridad, requieren iniciar un negocio o mejorarlo, desean financiamiento para quienes no son capitalizadas, demandan capacitación y entrenamiento especializado para el propio trabajo, así como más y mejores empleos para hombres, pero sobre todo para las mujeres, ya que la mayor parte del empleo femenino se ve sometido a una serie de desigualdades estructurales generales que aunque han evolucionado, se reflejan en salarios distintos a igual valor de trabajo.

En el marco del proceso de reestructuración económica mundial, los cambios tecnológicos y la globalización, las finanzas y el comercio, el tema de equidad en el trabajo cobra una gran importancia, sobre todo desde el punto de vista de las mujeres.

El creciente papel de las mujeres de las fuerzas del mercado en la asignación de recursos y la reducción de regulaciones del mismo, inciden directamente en el funcionamiento del mercado de trabajo, las instituciones y las relaciones laborales, la orientación de las políticas de empleo y la seguridad social.

Hay una clara división entre hombre y mujer en el aspecto laboral, se tiende a colocar a la mujer en trabajos que a veces se llaman "sin futuro", esto quiere decir empleos en los cuales no hay promoción que conduzca a puestos más variados y gratificantes. La menor educación de la mujer y sus expectativas de recibir poca capacitación la hacen aparentemente adecuada para ocupaciones no calificadas.

Existen sin lugar a dudas mujeres cuya preocupación por una retribución equitativa de su trabajo es ligera, ya que al no ser sus ingresos el único (o el principal) medio de manutención familiar no se empeñan mayormente en luchar por mejorarlos, por otra parte, hay algunas que están desesperadas por encontrar trabajo, por ser el sostén de la familia y las únicas responsables del mantenimiento de éstas.

En el transcurso de las dos últimas décadas el mercado de trabajo mexicano ha sido testigo de un importante crecimiento de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, al finalizar los años 70 la tasa de participación económica femenina era tan solo del 21.5%, mientras que 15 años más tarde las mujeres económicamente activas representan el 34.5% (Saraví Gonzalo, 1997). Aunque se

ha incrementado la participación de las mujeres en el Estado de Sonora todavía prevalecen los roles tradicionales de hombre proveedor y mujer ama de casa.

Por lo expuesto anteriormente, consideramos importante investigar el nivel de interés de la mujer en la actualidad, en las colonias a estudiar, por participar en el mercado laboral, por lo que nos hacemos el siguiente planteamiento: ¿Se interesa la mujer en capacitarse e incursionar más ampliamente en el ámbito laboral? ¿Cómo puede apoyar en la economía familiar?

2.4 MARCO DE REFERENCIA DEL PROBLEMA

2.4.1 PRESENCIA DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO EN MEXICO

Desde los años 50's, los mercados de trabajo latinoamericanos han experimentado una serie de cambios importantes. En líneas generales se han caracterizado por la transformación de la estructura ocupacional, con fuertes tendencias al declive de las actividades agrícolas y un aumento considerable en la industria, principalmente en los servicios, la baja utilización de la mano de obra reflejada en un crecimiento en términos absolutos de los trabajadores desocupados y los menos ocupados, con una elevación considerada de los índices de trabajo informal en micro establecimientos, y finalmente un proceso creciente de incorporación de la mujer en el mercado de trabajo, (Infante y Klein, 1991). Entre los cambios más importantes ocurridos en este periodo, cabe mencionar por todo, la disminución en el ritmo de crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA), que pasó de un 3.1% anual promedio durante los años 70's, a una tasa de crecimiento anual de 2.7%, y por otro lado, el precario mercado de trabajo, junto con un aumento muy significativo de la presencia de la mujer en la fuerza de trabajo, cuya tasa de participación económica pasó de 32% a 38% en el transcurso de la última década.

CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE FEMINIZACION EN EL MERCADO DE TRABAJO EN MEXICO.

En el transcurso de las dos últimas décadas, el mercado de trabajo mexicano ha sido testigo de un importante crecimiento en la participación de la mujer en la fuerza de trabajo.

Al finalizar los años 70's la tasa de participación económica femenina era de sólo 21.5%, mientras que años más tarde las mujeres económicamente activas representaban un 34.5%. Este significativo crecimiento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo ha llevado a que las mujeres representaran en 1995 el 32% de la PEA.

Durante poco más de 20 años que transcurrieron entre 1970 y 1991, la tasa de crecimiento promedio de la ocupación en México fue de 3.8% anual, es decir, muy similar a la evolución de la PEA, 3.9% anual. Al igual que lo sucedido con el incremento de la PEA, la ocupación de las mujeres se incrementó en este mismo periodo con una tasa de 6.4% anual, mientras que entre los hombres, el trabajo creció a un ritmo de 3.0% anual.

Se ha documentado en varios estudios que la baja en los salarios reales, el incremento en los niveles de auto empleo masculino, y los altos niveles de inflación presionan para que las mujeres salgan al mercado de trabajo en busca de alguna estrategia generadora de ingresos (véase González de la Rosa y Escobar, 1988; Oliveira y García, 1989).

En esta dirección apunta una comparación inicial entre los datos que arroja la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud 1987 (ENFES), y la Encuesta Nacional Demográfica de 1982 (END). La participación de las mujeres de 15 a 49 años se incrementa de 29 a 35% de un año al otro, debido en gran medida al aumento de trabajo extra- doméstico de las mujeres de mayor edad. (Saraví Gonzalo A. 1987)

DOS ASPECTOS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LA MUJER: DESIGUALDAD SALARIAL Y SEGREGACION OCUPACIONAL

Diferencias salariales: Uno de los indicadores más claros de la desigualdad que caracterizan la inserción de la mujer en los mercados de trabajo, son las diferencias salariales con respecto a los hombres. En México el ingreso promedio de la PEA femenina representa cerca de un 80% de los ingresos recibidos por los hombres, incremento que se acentúa notablemente considerando sólo las áreas urbanas; en este caso para el año 1991, los ingresos percibidos por las mujeres representaban cerca de la mitad de la de los hombres. En el caso de la PEA, el grupo que reciente con mayor intensidad estas desigualdades, está constituido por los trabajadores por cuenta propia, cuyos ingresos sólo alcanzan al 53% de los percibidos por los trabajadores del sexo opuesto; los trabajadores asalariados en cambio mantienen una relación más equitativa, alcanzando el salario de las mujeres el 77% del percibido por los hombres.

Cuando se toma en cuenta los ingresos recibidos de acuerdo con la cantidad de horas trabajadas, las diferencias entre ambos géneros se reducen, pero no por ello desaparecen.

En el caso de las trabajadoras, en todas las categorías de extensión de la jornada de trabajo, más del 50% de ellas aceptan remuneraciones inferiores a los dos salarios mínimos, en cambio en los hombres, el porcentaje de los ingresos se va reduciendo en la medida en la que aumenta la cantidad de horas trabajadas.

La presencia femenina en el mercado de trabajo tiende a concentrarse en los sectores del comercio y de los servicios, los cuales se han constituido en los sectores más dinámicos en lo que se refiere a la generación de empleos.

Varios autores (Rendón y Salas, 1990; García y Oliveira, 1994), han ligado el crecimiento de estos sectores a la expansión de las actividades no asalariadas

o de carácter informal, que representan un espacio privilegiado para la mano de obra femenina en virtud de las posibilidades que brindan para combinar el trabajo extra- doméstico con las tareas del hogar.

Se puede decir que la colaboración o participación de la mujer en el mercado de trabajo, se concentra en pocas actividades económicas como: Comercio, preparación y venta de alimentos, empleadas domésticas, confección de prendas de vestir, etc.

Mientras las mujeres constituyen el 27% de la fuerza de trabajo en la industria, ellas se encuentran representadas en las funciones administrativas con un 42%, pero también en los puestos de operarios generales sin especialización con un 32%; por otro lado, los cargos directivos, de supervisión, técnicos y obreros profesionales están a cargo principalmente de hombres y la presencia de las mujeres está muy por debajo de la media de participación en la manufactura. (P. Jokes Susan, 1987).

Es evidente que el mercado de trabajo mexicano lejos de brindar oportunidad en la inserción laboral y en las condiciones de empleo, no está exento de la segregación ocupacional que caracteriza a la mayor parte de los países latinoamericanos (Arriaga, 1994). Los trabajadores mexicanos no sólo se insertan en un conjunto reducido de actividades económicas intensivas en mano de obra y con condiciones precarias de trabajo, sino además suelen ocupar posiciones de escasa autonomía, monótonas y rutinarias asociadas con bajos niveles de ingreso y que gozan de un mínimo de reconocimiento social.

LA REESTRUCTURACION INDUSTRIAL EN EL NIVEL MACRO – ECONOMICO

Las oportunidades de empleo para la mujer en México y en todo el mundo se han diversificado en la misma medida que la industria, esto no quiere decir que no se ha producido una feminización de algunos trabajos, pero son principalmente

hombres los que desempeñan las nuevas ocupaciones industriales (María de la Luz Macías, 1998).

Hasta ahora las mujeres se han incorporado al proceso productivo en el último peldaño de la jerarquía laboral, en otras palabras llegaron tarde al mercado de trabajo, sin experiencia histórica de organización sindical y consecuentemente sin armas para defender el valor de la fuerza de trabajo.

La participación de la mujer en el mercado de trabajo mexicano ha crecido notablemente en los últimos años y las proyecciones a futuro indican que esto seguirá ocurriendo. Al mismo tiempo, las condiciones laborales sufren un deterioro que coloca a los trabajadores frente a un mundo laboral incierto caracterizado por la inestabilidad y pérdida de derechos en el mercado laboral.

En México las mujeres trabajadoras deben enfrentar en su intento por incrementar los ingresos de sus hogares nuevas presiones y dificultades que derivan de su condición de género.

Si el trabajo de las mujeres no se considera como parte creativa y productiva, entonces sólo la mitad de la humanidad evoluciona socialmente, lo cual es contrario al principio de la unidad indisoluble de la especie humana, que plantea nuestra identidad por encima de características de sexo, raza, discapacidad o edad.

Los cambios en las estructuras económicas y sociales han generado una mayor demanda y oferta de la mano de obra femenina, el descenso de la fertilidad, de la mortalidad y el aumento de la migración del campo a la ciudad colocan a más mujeres hacia actividades económicas fuera de la esfera doméstica. En nuestro país en los últimos 20 años la participación de la mujer en el área laboral se ha triplicado a diferencia de la del varón.

La tasa de la participación de las mujeres en México es del 35% siendo una de las más bajas de Latinoamérica, la cual es de alrededor del 50%, en virtud de ello no solamente es necesario sacar el trabajo productivo sino también aquel que es invisible ante esta cifra, ya que no se incluyen el trabajo doméstico porque no es conceptualizado como trabajo, y quienes lo desempeñan no son contabilizadas como fuerza de trabajo activa. (P. Jokes Susan, 1984).

En términos generales el trabajo de las mujeres se ha caracterizado por su devaluación económica y cultural y por su anulación conceptual, para que el empleo sea generador de ingresos con protección social, puede definirse como el conjunto de condiciones de empleo y trabajo, de normas jurídicas de sistemas estructurales de seguridad social y planes no estructurados de seguridad social, de vínculos con las instituciones con vista al apoyo financiero, la formación y la asistencia técnica. (Chinchillas, 1982).

En el trabajo doméstico, las actividades son vitales en dos sentidos: 1) por que nos define a las mujeres como esencia del deber ser del género femenino, 2) porque son indispensables para la vida de los demás. Pero ambos conjuntos de trabajo deben formar una unidad entre el mundo de lo público y lo privado.

Ante la crisis de identidad que significa para muchos trabajar, las mujeres buscan seguridad, requieren iniciar un negocio o mejorarlo, necesitan financiamiento para quienes no son financiadas, demandan capacitación y entrenamiento especializado para el propio trabajo, así como más y mejores empleos para hombres, pero sobre todo para las mujeres, ya que la mayor parte del empleo femenino se ve sometido a una serie de desigualdades estructurales generales, que aunque han evolucionado, se reflejan en salarios distintos a igual valor de trabajo.

En el marco del proceso de reestructuración económica mundial, los cambios tecnológicos y la globalización, las finanzas y el comercio, el tema de

equidad en el trabajo cobra una gran importancia, sobre todo desde el punto de vista de las mujeres.

El creciente papel de las mujeres de las fuerzas del mercado en la asignación de recursos y la reducción de regulaciones del mismo, inciden directamente en el funcionamiento del mercado de trabajo, las instituciones y las relaciones laborales, la orientación de las políticas de empleo y la seguridad social.

Los estudios sobre la mujer en la sociedad han cambiado en las últimas décadas. Los primeros escritos giraban en torno a las funciones tradicionales de la mujer dentro de la familia, ya que ésta es el núcleo fundamental de la sociedad.

En ella el ser humano nace, crece y se desarrolla. La familia cumple con la función de preservar y transmitir los valores y las tradiciones del pueblo. En una sociedad en constante cambio, la familia recibe impactos que le afectan en su estabilidad.

Según Carlos Eroles, La Conferencia Internacional de Población, reunida en México en 1984, señala que la familia es la principal institución intermediaria por cuyo conducto el cambio social, económico y cultural influye en las tendencias demográficas, particularmente el de la fecundidad. Más adelante sostiene que la familia es también un importante factor de cambio social, político y cultural, y que los gobiernos deben respetar en los programas de planificación familiar, reconociendo plenamente su importante función social. También hace referencia a la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, realizada en septiembre de 1994 en El Cairo, donde se elaboró un documento llamado programa de acción, en el que se afirma, que los objetivos del desarrollo, entre ellos la pronta estabilidad del crecimiento demográfico sólo pueden lograrse si las políticas y programas de población, se basan en los derechos humanos y en las necesidades

y aspiraciones de cada mujer y de cada hombre y se concibe en el contexto más amplio de políticas y estrategias de desarrollo económico y social.

Se considera que el desarrollo centrado en el ser humano, en el sentido de efectuar inversiones en las personas en general y en particular, en salud, educación, y promoción de la equidad e igualdad de la mujer, es la base del crecimiento económico sostenido y un desarrollo humano sostenible.

El concepto de familia para las diferentes disciplinas:

- Para el derecho: La familia es el conjunto de personas entre las cuales existen vínculos jurídicos, interdependientes y recíprocos, emergentes de la unión sexual y la procreación.
- Para la antropología: La familia es un hecho social total, un microcosmos representativo de toda la organización general de la sociedad en la cual está inmersa.
- Para la Psicología: La familia es la célula básica de la sociedad, y los individuos están unidos por, razones biológicas, psicológicas, razones socioeconómicas.
- Desde una perspectiva interdisciplinaria: La familia debe ser entendida como una unidad básica bio- sico- social con leyes y dinámicas propias, que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tendencias y variaciones sin perder la identidad como grupo primario de organización social, a través de la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea.

La familia es un grupo primario donde los integrantes se relacionan por vínculos afectivos y de participación que favorecen su desarrollo. La familia entendida como institución tienen diversas funciones y sus miembros presentan diferentes roles. Al separarse el hogar del lugar de producción (trabajo), los roles paternos y maternos son diferentes, ya que el padre era el que se hacía cargo del trabajo y la mujer quedaba dentro del hogar, encargada de la reproducción y del sostén de la familia. A partir de la insatisfacción de la mujer que se veía excluida

del mundo público, empieza a planificar el número de hijos que desea tener y da una simplificación de las funciones domésticas, con esto ella se integra al ámbito laboral y el hombre recupera un vínculo más cercano y afectivo con los hijos.

Fundamentalmente la familia hace dos cosas: asegura la supervivencia física y construye lo esencialmente humano del hombre. La satisfacción de las necesidades biológicas son esenciales para sobrevivir, pero socialmente estas necesidades no garantizan de ninguna manera que se desplieguen las cualidades humanas.

La matriz para el desarrollo de estas cualidades es la experiencia familiar de estar juntos, esta unión está representada por la unión de madre e hijo y se refleja posteriormente en los lazos de identidad del individuo y la familia y la comunidad más amplia. (Carlos Eroles, 1984).

La familia ha tenido gran influencia en las vidas humanas ya que nos aporta una identidad social y así vinculándonos con una comunidad, pueblo, con otras generaciones de las cuales nos aportan valores, creencias, leyendas, modos de ser comunes. Es a través de la familia que en distintas sociedades se mantienen las tradiciones, los valores, pero en la familia no sólo se da la tradición sino también el cambio. La familia como institución ha permanecido a través de los tiempos, pero nunca ha permanecido igual, sino que ha ido evolucionando y modificando su función y estructura tratando de adaptarse a las condiciones externas.

La familia está presente en las acciones comunitarias para el mejoramiento de la calidad de vida y de la infraestructura urbana y la vivienda, así como en la organización de la recreación.

Uno de los primeros derechos que posee toda familia es la existencia que tiene que ver con el derecho de todo hombre y mujer de formar una familia y de

mantenerla dignamente, a practicar cualquier religión, tomar decisiones sobre la educación de sus hijos, también la familia tiene derecho al trabajo, a la seguridad social, a la atención de seguridades sociales básicas, vivienda, salud, bienestar y a la protección del Estado.

Según la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas el 18 de diciembre del 1979, fue ratificado por el Congreso de la Nación incorporada al texto de la Constitución Nacional por la reforma de 1994, teniendo presente el gran aporte de la mujer al bienestar de la familia y desarrollo de la sociedad hasta ahora no plenamente reconocido, la importancia social de la maternidad y la función de los padres en la familia y en la educación de los hijos, conscientes de que el papel de la mujer en la procreación no debe ser causa de discriminación sino que la educación de los niños exige la responsabilidad compartida entre hombres y mujeres y la sociedad en su conjunto. Reconociendo que para lograr la plena igualdad entre el hombre y la mujer es necesario modificar el papel tradicional del hombre como de la mujer en la sociedad y en la familia. (Carlos Eroles, 1984). En la actualidad la familia no ha dejado de ser importante en la sociedad, más allá de las crisis que puedan afectarla, en las últimas décadas del Siglo XX, sigue ocupando un lugar muy importante.

Durante la década de los setenta, se alejó el estudio de la mujer dentro de la familia para emprender el examen de sus actividades fuera del ámbito familiar e investigar su lugar en las relaciones económicas y sociales.

Mientras tanto, los movimientos femeninos en muchas sociedades cobraron fuerza. Al principio se creyó que el crecimiento económico era el precursor de los cambios sociales, políticos y culturales que conllevarían mejoras para la mujer. Se evaluó la posición de la mujer en relación con las oportunidades de educación y de empleo, con el estado de salud, la innovación tecnológica y la representación

institucional. El interés en el comportamiento económico ha sido fundamental para el estudio de la mujer en el desarrollo.

Se siguieron dos enfoques: El primero, se observó a los miembros de la población adulta que se encontraban formalmente empleados y aquellos que estaban desempleados, es decir, los que tenían empleo remunerado y los que esperaban tenerlo. El término remunerado, cubre, todo trabajo que genera ingresos en dinero, directa o indirectamente (de tal manera que se incluye a los trabajadores en empresas familiares, por ejemplo que no perciben un salario pero que contribuyen a la actividad económica). Pero se desdeñaron muchas actividades, particularmente en el sector no estructurado; las mujeres tienden a verse concentradas en actividades de este tipo.

El segundo enfoque, consistió en el examen de la distribución presupuestaria del tiempo de la gente, se demostró que universalmente la mujer trabajaba más horas que el hombre. Desde esta perspectiva se comprendió que el trabajo en las tareas del hogar no era menos oneroso o crucial para el bienestar de la gente que del trabajo fuera del hogar. Así se llegó a apreciar mejor el papel de la mujer como proveedora primaria de las necesidades básicas, pero aún persistía la idea de la mujer como beneficiaria del desarrollo más que como participante. (<http://www.amedheir.com.mv/articulos/art/270803/woman.htm>)

Desde 1950 la proporción de mujeres adultas que se integran a la fuerza laboral se ha elevado tanto en los países desarrollados como en los en desarrollo.

La economía internacional ha llevado a un incremento de la fuerza laboral femenina.

Hay una clara división entre hombre y mujer en el aspecto laboral, se tiende a colocar a la mujer en trabajos que a veces se llaman sin futuro, esto quiere decir empleos en los cuales no hay promoción que conduzca a puestos más variados y

gratificantes. La menor educación de la mujer y sus expectativas de recibir poca capacitación la hacen aparentemente adecuada para ocupaciones no calificadas.

Existen sin lugar a dudas mujeres cuya preocupación por una retribución equitativa de su trabajo es ligera, ya que al no ser sus ingresos el único (o el principal) medio de manutención familiar no se empeña mayormente en luchar por mejorarlos, por otra parte, hay algunas que están desesperadas por encontrar trabajo, por ser el sostén de la familia y las únicas responsables del mantenimiento de éstas.

El trabajo desempeñado por las mujeres ha tenido una importancia vital desde la prehistoria, aunque su contribución a la economía ha variado según la estructura, las necesidades, las costumbres y los valores sociales. En la prehistoria, las mujeres y los hombres participaban a partes iguales en la caza y en la búsqueda de alimentos. Cuando se desarrollaron las comunidades agrícolas, y por lo tanto el surgimiento de los asentamientos humanos, el trabajo de la mujer quedó relegado a las tareas del hogar. Preparaban los alimentos, confeccionaban la ropa y diversos utensilios, se ocupaban de la crianza de los niños, pero también ayudaban a arar la tierra, recoger las cosechas y atender a los animales. A medida que se fueron desarrollando los centros urbanos, las mujeres vendían o intercambiaban bienes en los mercados.

Actualmente ésta situación ha cambiado a medida que la mujer a sentido una enorme necesidad de superarse y sobresalir dentro de la comunidad que le rodea y de tratar de que su trabajo sea valorado al igual que el del hombre.

Este es uno de los tantos problemas a los que se enfrenta la mujer dentro de la comunidad, otro problema del desarrollo de la comunidad es, encontrar maneras efectivas de estimular, ayudar y enseñar a la gente a adoptar nuevos métodos y aprender nuevos conocimientos: Métodos y conocimientos mejores que los tradicionales de la gente, para que puedan ayudarlos a producir más

alimentos, a gozar de mejor salud y a poseer más bienes materiales de los que han disfrutado hasta entonces (T. R. Batten 1981).

Este es sólo un aspecto del desarrollo de la comunidad, pequeñas comunidades han aceptado cambios de muchas clases, ahora cultivan nuevas semillas o sus variedades mejoradas, utilizan el arado, mandan a sus hijos a la escuela y salen de la comunidad para trabajar por un salario.

Para que se pueda dar el desarrollo de una comunidad influye la cultura de las mismas, ya que cada comunidad tiene creencias diferentes. El término cultura tiene dos significados, uno de ellos corresponde al habla popular que se considera como sinónimo de instrucción y que permite a un individuo conducirse con refinamiento frente a situaciones de convivencia social. En algunos casos se identifica con la posesión de un cúmulo de conocimientos y la persona poseedora se considera como culta. (T. R. Batten, 1981). Herskovits dice: Una cultura es el modo de vida de una población; en tanto que una sociedad es el agregado organizado de individuos que siguen un mismo modo de vida. En términos más sencillos todavía: Una sociedad está compuesta de gentes; el modo como se comportan es su cultura, es el modo con que un grupo humano o una sociedad, resuelve o satisface sus necesidades materiales, sociales y espirituales.

En el proceso de desarrollo de la comunidad y, especialmente en la elaboración y ejecución de programas y proyectos es fácil advertir que tanto las diversas instituciones como las personas que interviene necesitan siempre, en cierta forma instruir y educar a la gente acerca de qué hacer y cómo organizarse o también impartir los conocimientos que necesiten a fin de que puedan lograr los objetivos propuestos. Con esto nos damos cuenta que el desarrollo de la comunidad, es un proceso a la vez educativo y de organización; es educativo, porque con él se procura modificar las actitudes y prácticas que se oponen al mejoramiento social y económico, creando actitudes especiales que favorecen dicho mejoramiento, y en términos más generales, promueven una mayor

receptividad a los cambios. Y es un proceso de organización, no sólo porque cuando la población actúa colectivamente, está en mejores condiciones para satisfacer sus intereses comunes, sino porque también apareja la reorientación de las instituciones existentes o la creación de un nuevo tipo de instituciones que den plena eficacia a la iniciativa propia y proporcionen el necesario medio de acción a los servicios gubernamentales (T. R. Batten, 1981).

Se dice que el presente y el futuro de las comunidades se encuentra en los niños. La comunidad debe participar en actividades encaminadas a salvaguardar y educar a los niños, ya que esto no sólo es obligación de la escuela y de la familia, sino también de la comunidad en conjunto.

La comunidad está formada por diferentes grupos que están unidos por afinidad, amistad, interés, etc., hay grupos que se forman naturalmente, otros son motivados por personas que en ocasiones son ajenas a la comunidad a fin de que se tengan una mejor organización en ella.

El hombre es un ser social que depende en gran parte de sus semejantes para lograr el desarrollo de sus potencialidades. El método de grupo fija su atención en el individuo para orientarlo a obtener el máximo de sus posibilidades sociales, espirituales, físicas y culturales, así contribuye de un modo efectivo en el proceso de cambio social. De esta manera, el hombre tiene mayores posibilidades dentro de su medio ambiente, que le permiten solucionar sus problemas personales, familiares, grupales y comunitarios, pues es de total conocimiento que se funciona mejor en sociedad que aislados.

Natalio Kisnerman en su libro *Servicio Social de Grupos* afirma que el método de grupos es: *Una respuesta a nuestro tiempo*; y Reneé Dupont dice que: *Es un método decisivo de la realidad latinoamericana*.

El grupo juega un papel muy importante en la comunidad. Es una acción dinámica en la que se aprende a recibir, pero también a dar. Ahí es donde radica la importancia de la formación de grupos.

El papel del Trabajador Social es el de coordinar, no como uno más del grupo, sino como líder profesional en su papel de educador, orientador, guía, etc.

Para que un grupo exista, es necesario que un conjunto de personas esté situado en un espacio y tiempo determinado y que interactúen entre sí y sobre todo que exista conciencia de pertenencia a él.

Los grupos se forman a partir de que los miembros de una comunidad tienen la necesidad de satisfacer objetivos comunes.

Pero dentro de las comunidades hay problemas, más si se trata de comunidades marginadas.

Las comunidades urbano- marginales son grupos que padecen cotidianamente la falta de servicios como agua, luz, drenaje, sistemas de comunicación, que presentan además, irregularidades en la tenencia de la tierra, desempleo, analfabetismo y que sufren desnutrición, delincuencia adulta y juvenil, prostitución, alcoholismo y drogadicción. (Ponce de León Gricel, 1985). La invasión de tierras por personas sin recursos es algo cotidiano, esto pone a prueba la capacidad de sobrevivencia en condiciones deplorables a numerosas familias que han salido de sus lugares de origen por diversas causas.

Hay dos tipos de pobladores de la comunidad marginadas según Gricel Ponce de León y son:

- Familias campesinas: Son familias que salen de su lugar de origen con la intención de mejorar la situación económica.

- Gente de la ciudad: Son personas que debido al desempleo y a la pérdida de la vivienda han sido desplazadas de sus colonias de origen.

A pesar de las diferencias estos grupos tienen que convivir diariamente, adaptarse, integrarse. Tienen diferentes formas de ver la vida, tienen sus costumbres, sus tradiciones, sus formas de pensar y esto tiene que ser respetado por los demás, aunque en ocasiones no es así, y es cuando empiezan los problemas vecinales.

A medida que pasa el tiempo, la comunidad creará lazos de unión, surgirá el sentimiento de pertenencia a la comunidad y todo esto será más fácil, si comparten actividades que involucren a toda la comunidad, si hay una organización comunitaria. Se entiende por organización comunitaria: Proceso social, mediante el cual, los miembros de un grupo heterogéneo por medio del trabajo colectivo, se identifican paulatinamente, valoran sus posibilidades, se percatan de que el esfuerzo compartido es el camino para satisfacer sus necesidades y poco a poco, toman conciencia de que pertenecen a un grupo que a su vez, forma parte de la nación. Así pues el objetivo general de la organización social será favorecer la integración y autogestión por medio del trabajo coordinado de la población. (Ponce de León Grisel, 1985).

Desde la antigüedad hasta la era moderna, se pueden establecer cuatro rasgos más o menos constantes acerca del trabajo remunerado de las mujeres: (1) las mujeres trabajan por necesidad económica; las mujeres de menor nivel económico trabajan fuera de casa, ya sea que estén casadas o solteras, sobre todo si el sueldo de sus maridos no permite mantener a toda la familia; (2) el trabajo remunerado de las mujeres ha sido análogo a sus labores en el hogar; (3) aun trabajando, las mujeres han seguido responsabilizándose de la crianza de los hijos; (4) desde el punto de vista histórico, la remuneración percibida por las mujeres ha sido inferior a la de los hombres, y han desempeñado tareas que

reciben menor reconocimiento material y social. En los países industrializados se están produciendo una serie de cambios tímidos aún, pese a que incluyen una mayor proporción de mano de obra femenina en la fuerza de trabajo; una disminución de las cargas familiares (debido tanto al menor tamaño familiar como a los avances tecnológicos que facilitan las tareas domésticas); mayor nivel cultural de las mujeres y un mayor nivel salarial, así como tareas de mayor responsabilidad para las mujeres, que se emplean por motivos económicos y personales. Desde una estimación estadística, sin embargo, todavía no han alcanzado la igualdad salarial ni los puestos de mayor responsabilidad en ningún país. (<http://www.inmujeres.gob.mx/pprincipal/index.html>).

Las mujeres que desempeñaban actividades profesionales o eran dueñas de negocios, lo que a veces se conoce como profesionales de cuello blanco, sufrían menos los efectos de la explotación, pero se enfrentaban a graves desigualdades salariales y de oportunidades. La creciente utilización de las máquinas de escribir y del teléfono, a partir de la década de 1870, creó dos nuevas clases de trabajo donde predominaba el empleo de mujeres, como mecanógrafas y telefonistas, pero estas dos tareas se institucionalizaron como puestos de bajo nivel salarial y baja categoría laboral. La enseñanza, sobre todo la primaria, era una tarea que realizaban mujeres, así como la medicina, profesión en la que ellas lograron cierta relevancia. La enfermería ha sido de forma tradicional una profesión reservada en la práctica a las mujeres.

El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD) ha definido un paquete de medidas para la enseñanza básica, imprescindible para mejorar la preparación de hombres y mujeres en los países menos industrializados. Entre esta serie de medidas destacan la alfabetización básica, la elección de las preferencias vocacionales, la planificación familiar, el fomento de la salud y la higiene, la protección de menores, la nutrición y el conocimiento de la participación cívica. El analfabetismo es mayor entre las mujeres que entre los hombres. Incluso en los países en los que se han logrado avances hacia la

igualdad, los problemas como la elevada tasa de desempleo afecta negativamente al colectivo femenino.

En estos países se ha logrado un relativo progreso para ampliar las oportunidades laborales de las mujeres, que siguen sin tener un acceso igualitario a la educación, los programas de formación profesional o los préstamos y facilidades financieras, sobre todo en las áreas laborales imprescindibles para el crecimiento de una economía retraída o atrasada.

- El nivel de Población Económicamente Activa (PEA) femenina es la mitad (36.4%) que el de la masculina (76.8%)
- De la Población Económicamente Activa el 90.1% de las mujeres realiza quehaceres del hogar, adicionalmente a las actividades de trabajo extra doméstico, contra un 47.2% de los hombres.
- Las mujeres con mayor grado de escolaridad tienen más participación económica, en cambio la actividad económica de los hombres es alta independientemente del nivel de instrucción alcanzado.
- La condición de casada o unida hace disminuir la tasa de participación económica de las mujeres. Aquellas que están separadas, divorciadas o viudas tienen tasas más altas de participación que las solteras.
- Las ocupaciones que cuentan con índices más altos de participación femenina son: Trabajadoras domésticas, maestras, oficinistas, vendedoras y dependientes.
- Las mujeres reciben en promedio salarios inferiores en la mayor parte de las ocupaciones

2.4.2 PROYECTOS PRODUCTIVOS

Proyectos productivos.- Conjunto de actividades planeadas, encaminadas a desarrollar una actividad económica que genere beneficios económicos de tal forma que justifique el uso de recursos financieros.

Actualmente en la ciudad de Hermosillo existen instituciones que se encargan de apoyar a personas de escasos recursos para elevar el nivel de vida a través de préstamos que sirvan para desarrollar proyectos productivos. Algunas de estas Instituciones son **DIF Sonora, SEDESOL SAGARPA, FAPES.**

En **DIF Sonora**, los objetivos de los proyectos productivos son fortalecer la economía familiar y comunitaria del Estado a través del implemento de proyectos productivo, pecuarios, alimentarios y de oficio, los cuales van dirigidos a familias que habitan en zonas rurales y marginadas que cuentan con dos o más miembros con las siguientes características: Niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, madres en periodo de lactancia, ancianos, minusválidos.

Los tipos de proyectos con los que cuentan:

- Pecuario o especies menores como caprino, ovino, avícola y acuícola.
- Alimentación: Envasado de frutas y legumbres, panadería, pastelería, industrialización de la leche.
- Proyecto avícola: Consiste en la entrega de cien gallinas ponedoras para la integración de diez grandes familias con diez gallinas cada una.
- Proyecto Acuícola: Consiste en realizar siembras de peces en presas y represas. Estas se efectúan de acuerdo a un dictamen o estudio de vialidad elaborado por personal técnico de pesca o acuicultura del Gobierno del Estado.
- Proyecto de envasado de frutas y legumbres, pastelería, panadería, industrialización. Consiste en la entrega de utensilios menores y materia prima para el inicio de operaciones, los beneficiarios deben estar capacitados.

- Proyectos de oficios; talleres de costura, carpintería, fábrica de ladrillo y tortillería de harina. Consiste en la entrega de equipo, utensilios y materia prima necesaria para el inicio de operaciones, los beneficiados deben de estar capacitados.

Los requisitos para la instrumentación del programa en el Municipio:

- Seleccionar a familias de acuerdo a sus necesidades y características de la comunidad.
- Gestionar al grupo ante DIF estatal mediante una petición formal.
- Responsabilizarse del funcionamiento y seguimiento del programa.

SEDESOL, es una Secretaría que se encarga de apoyar a las personas en extrema pobreza ya sea en zonas urbanas o rurales, apoyado económicamente por los impuestos que pagan los contribuyentes.

La misión de SEDESOL define los compromisos de la actual administración para avanzar en el logro de un efectivo desarrollo social, formular y coordinar la política social solidaria del Gobierno federal, orientada hacia el bien común y ejecutarlo en forma corresponsable con la sociedad.

La visión de SEDESOL se ha definido en un periodo de 25 años como un lapso en el que este ideal pueda lograrlo, para lo cual es necesario articular a toda la sociedad en la búsqueda y logro de un efectivo desarrollo social. Y Los mexicanos a través de su propio esfuerzo e iniciativa, logren niveles de vida dignos y sostenidos.

Los programas de apoyo que maneja SEDESOL son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes.

Los programas que manejan son:

- Programa de Empleo Temporal.
- Programa de Opciones Productivas.
- Programa de Capacitación a Distancia.
- Programa de Coinversión Social.
- Programa Hábitat.
- Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva (Tu Casa).
- Programa de Micro- regiones.
- Programa de Identidad Jurídica.
- Programa de Atención a Jornaleros Agrícola.

Entre estos está el Programa de Opciones Productivas (POP), que es el que brinda financiamiento a las personas interesadas en realizar algún proyecto lucrativo y con el fin de beneficencia, que se orienta a desarrollar e incrementar las oportunidades de personas, familias y grupos sociales, mediante el impulso a sus iniciativas, el fortalecimiento o la diversificación de sus actividades o la creación de proyectos para su realización.

Se enfoca a hombres, mujeres, unidades familiares y grupos sociales en situación en pobreza extrema que deseen obtener apoyo a la palabra, diversificar su actividad económica, obtener un crédito social para consolidar proyectos en operación, desarrollar proyectos productivos y obtener capacitación y asistencia técnica en procesos de producción y organizacionales.

Estos son los programas que contienen acciones productivas:

Crédito social: Su objetivo es apoyar a personas, unidades familiares, grupos sociales y organizaciones productivas en zonas rurales para el desarrollo de proyectos productivos y generación de auto empleo.

Requisitos: Presentar solicitud, presentar proyecto, identificación oficial, acta de asamblea acreditada, mediante carta compromiso manifestar la recuperación del apoyo.

tendencias de los mercados de bienes y servicios, y se sustentan fundamentalmente en la generación y/o consolidación de empleos.

SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Pesqueros).

Objetivo general: Impulsar iniciativas de la población con interés en crear o consolidar proyectos de inversión productiva, factibles y sustentables, ofreciendo una estrategia que involucre recursos presupuestales, capacitación, asesoría técnica, administrativa y de gestión, entre otras, con la intención de buscar encadenamientos productivos y crecimiento integral, en el marco de un mercado de bienes y servicios, que le permita a la población elevar su nivel de vida y dignidad humana.

Objetivos específicos:

- Apoyar y promover a la población en objetivos con recursos presupuestales y con apoyo técnico en la formulación, capacitación y ejecución de proyectos productivos.
- Identificar y vincular acciones del sector público o privado dirigidas al desarrollo de proyectos productivos.
- Dar prioridad aquellos proyectos productivos enmarcados en mercados de bienes y servicios consolidados, que garanticen su existencia.

Sector al que se dirige:

- Desempleados y sub-empleados con interés por crear o consolidar una actividad productiva por cuenta propia.
- Tener 16 años o más.
- Ingreso menor a dos salarios mínimos.
- Sin acceso a crédito en alguna institución financiera pública o privada.

Cobertura: El programa se desarrolla como prueba piloto, dando prioridad a zonas donde la incorporación al empleo se encuentra limitada, pero que existan condiciones favorables a la inversión productiva de pequeña escala, acorde a las tendencias de los mercados de bienes y servicios, y se sustentan fundamentalmente en la generación y/o consolidación de empleos.

Requisitos del solicitante:

- Preferentemente ser egresados del curso del Sistema de Capacitación para el Trabajo (SICAT) en la modalidad de empleo, con contenidos curriculares relacionados con proyectos productivos y que comprometan recursos propios en la ejecución del proyecto.
- Contar con experiencia en el ramo de actividad, si no fuera el caso, canalizarlo al proceso de capacitación en la modalidad de auto - empleo.
- Interés por generar o consolidar un proyecto productivo.
- Tener por lo menos dos años de residencia en el lugar.
- Ingreso menor a dos salarios mínimos.
- Sin acceso a crédito en alguna institución financiera pública o privada.
- No tener deudas que presionen al proyecto.

Requisitos del proyecto:

- Intensivos de mano de obra.
- Búsqueda de desarrollo igualitario de sus miembros.

Mecanismo de operación:

Documento objetivo.- Registro personal (define datos personales del solicitante y la acción a través de la cual se atenderá), perfil del emprendedor (determina el perfil del beneficiario, así como el diagnóstico de sus requerimientos), formato de guía de perfil del proyecto (definir el tipo de apoyo que requiere el proyecto), constancia de validación (registrar la validación por parte del Comité Resolutivo Estatal del Proyecto Productivo (CREPP), y determinar la viabilidad del apoyo), oficio de Visto Bueno (aprobar la propuesta, a partir de este oficio, se inicia el proceso para la adquisición de bienes), formato de adquisición (elaborar conforme al manual el procedimiento para la adquisición y entrega de bienes y materiales), autorización de acciones (se solicita la liberación del recurso presupuestal para la compra de bienes), acta de entrega, a la entrega de los bienes y se firma el acta, cuestionario de visita considerando el manual de procedimiento para la adquisición y entrega de bienes y materiales, reporte de

evaluación e impacto. El reporte deberá considerar los siguientes aspectos: Objetivos del proyecto, impacto en la generación de empleo, inversión, impacto social.

Monto de apoyo

Se otorga maquinaria, equipo, herramienta y otros bienes en un esquema de comodato de acuerdo con el siguiente rango de presupuesto:

| No. de socios | Monto (pesos M.N.) |
|---------------|--------------------|
| 1 | 25,000.00 |
| 2 | 50,000.00 |
| 3 | 75,000.00 |
| 4 | 100,000.00 |
| 5 | 125,000.00 |

FAPES (Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora). Es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Objetivo: Administrar y operar los fideicomisos que constituya, para promover y fomentar las actividades productivas del Estado.

Funciones:

- La gestión, negociación y obtención de recursos financieros, para canalizarlos en apoyos de proyectos productivos que promueve el Gobierno del Estado, así como proyectos de carácter social o infraestructura que sean de interés para el Estado.
- Concertar, convenir, contratar y asociarse con cualquier dependencia federal, estatal o municipal, organismos descentralizados y desconcentrados.
- Instituciones financieras, fondo de fomento, banca comercial y de desarrollo, o cualquier otro instrumento financiero, tanto del país como del extranjero para obtener los recursos y encauzarlos a proyectos específicos.

- También podrá utilizar dichos recursos y su propia capacidad de endeudamiento para constituirse en avalista, deudor solitario o fiador y en general, garantizar de cualquier modo obligaciones de terceros con proyectos viables para el fomento o la reactivación económica del Estado.

Líneas de apoyo:

1.- Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora (FAPES).

- Otorgamiento de crédito.
- Expedición de certificado de garantía.
- Intermediación financiera de recursos crediticios.
- Aportación de capital en riesgo.
- Apoyo a través de garantía líquida.

2.- Fondo de Fomento Industrial del Estado de Sonora (FFIES).

- Promover y apoyar financieramente la creación o expansión de proyectos familiares y de micro empresas que cuenten con un proyecto viable y rentable que promueva la creación de empleos y el desarrollo económico en el Estado.
- Son sujetos de crédito las personas físicas y morales que establezcan y tengan en operación cualquier tipo de microempresa, ya sea en el medio rural o urbano.
- Tope a financiar por acreditado de \$100,000.00.

3.- Fideicomiso de apoyo al Programa de Exploración Minera

- Apoyo a pequeños proyectos de exploración minera:
- Aportación parcial de capital en riesgo.
- Constitución de la figura de asociación en participación.

4.- Fondo de Fomento al Turismo (FODETUR).

- Promoción y fomento de la actividad turística Estatal.
- Apoyo mediante créditos a la infraestructura y servicios turísticos en la entidad.

- Brinda asesoría en la gestión y tramitación de créditos.
- Otorgamiento de garantía.
- Participación con capital de riesgo en proyectos prioritarios para el sector.
- Montos hasta \$500,000.00.

5.- Fondo para Empresas en Solidaridad (FOSOL).

- Fomento al desarrollo de las empresas en solidaridad del Estado de Sonora.
- Opera mediante un sistema de otorgamiento de crédito directo con enfoque preferencial.
- Preferente apoyo al área rural.

6.- Fondo Sonora (FOSON).

- Garantía líquida para proyectos productivos de la entidad, directamente con la banca comercial.
- Productos financieros para personas físicas o morales con antecedentes no favorables en el buró de crédito.
- Montos desde \$50,000.00 hasta \$1'000,000.00.
- Sectores industrial, comercial y de servicios.
-

7.- Fideicomiso de Rescate a la Mediana Empresa (FIRME).

- Garantía líquida con la banca comercial, agentes PROCREA, uniones de crédito, cajas de ahorro y parafinancieras.
- Asistencia técnica en los apoyos a los sectores primarios, secundarios y terciarios.

8.- Fideicomiso maestro para el financiamiento del sector Agropecuario de Sonora (AGROSON).

- Garantía líquida de hasta el 20% del total del crédito.
- Garantía de contingencia, con certificados de hasta el 70% del crédito.
- Son sujetos de crédito aquellos productores del sector agropecuario que pertenezcan a una organización como parafinanciera o unión de crédito.

- Garantiza créditos refaccionarios y avíos, además de los que autorice el comité técnico.

9.- Fideicomiso del Transporte Metropolitano del Estado de Sonora (FITMES).

- Apoyo al sector del transporte urbano y suburbano en la reestructuración de sus pasivos

10.- Fondo Estatal de Modernización del Transporte (FEMOT).

- Programa de reingeniería de la administración y organización de rutas
- Impulso para la creación de talleres y terminales de rutas del transporte urbano.
- Administración profesional de los recursos crediticios.
- programas de calidad y modernización.
- Son sujetos de apoyo todos aquellos concesionarios preferentemente por rutas.

11.- Fondo de Proyectos Productivos de la Mujer (FEPPMU).

Misión: Incorporar al sector femenino de la población sonorense a las actividades productivas del Estado

Objetivo: Apoyar técnica y financieramente el desarrollo de proyectos productivos de mujeres, para lo cual se procurará brindarles esquemas de financiamiento sencillos y adecuados que alienten el desarrollo emprendedor.

- Otorgamiento de créditos para la realización de proyectos productivos viables que sean planteados y puedan ser desarrollados por mujeres.
- Se procura de forma especial que permita la generación de empleos y beneficios económicos para el sector femenino.
- Créditos hasta de \$15,000.00 por proyecto.

(www.fapes.gob.mx)

2.5 OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACION

Identificar aquellos grupos de mujeres interesadas en recibir alguna capacitación para formar parte de proyectos productivos

2.6 OBJETIVO ESPECIFICO

Conocer qué actividades de los talleres de capacitación les gustaría aprender a las mujeres de las colonias Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación.

2.7 DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Para la recabación de datos, se aplicó una encuesta a las señoras de las colonias Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación.

La cual consistió en obtener datos generales de las entrevistadas, donde se pretende conocer número de hijos, estado civil, aportación del ingreso familiar al hogar, cantidad del ingreso familiar mensual, capacitación con la que cuenten las señoras para realizar alguna actividad remunerada, interés por recibir alguna capacitación y la preparación que les gustaría recibir.

2.7.1 SELECCION DE LA MUESTRA

Se realizaron un total de 60 encuestas, a las señoras de las colonias Ampliación Olivos, Arcoiris, Nueva Creación y Hermosa Provincia, eligiendo un total de 15 señoras por colonia, dichas colonias se encuentran aledañas al Centro de Integración Familiar San Juan Diego.

2.7.2 RECOPIACION DE LA INFORMACION

Se realizó durante el periodo del 20 de septiembre al 25 de octubre del 2003, en las colonias situadas alrededor del CIF "San Juan Diego", Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación. (Ver anexo 1).

2.7.3 PROCESAMIENTO DE DATOS

Se realizó a través de un vaciado de información de las encuestas aplicadas a las colonias antes mencionadas, donde se sacaron porcentajes de las respuestas obtenidas en todas las entrevistas.

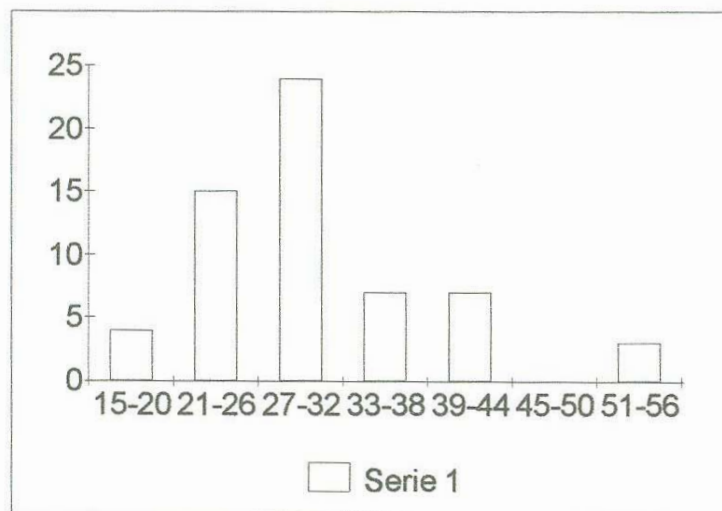
2.7.4 PRESENTACION GENERAL DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados que se obtuvieron de la investigación realizada en las colonias Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación. El objetivo de esta investigación fue conocer los requerimientos de capacitación de las señoras madres de familia de dichas colonias.

PRESENTACION DE LOS RESULTADOS.

EDAD DE LAS MADRES ENCUESTADAS

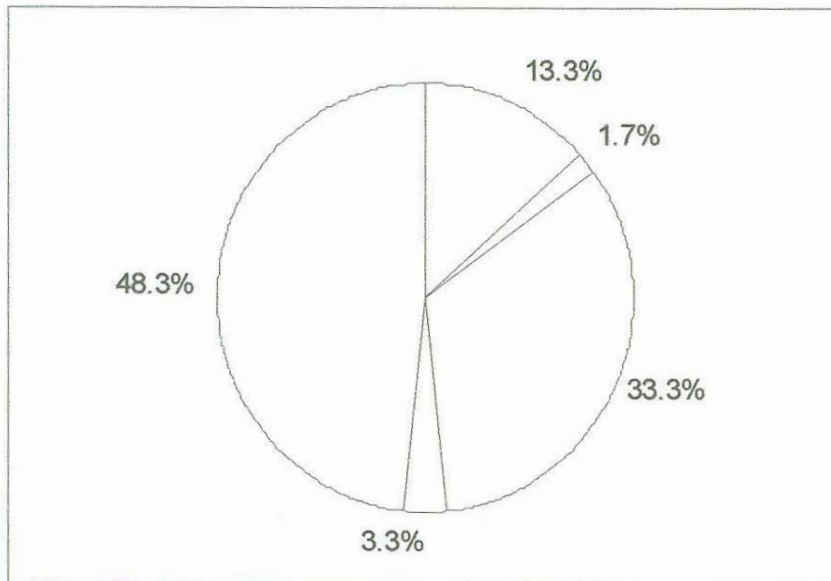
| EDAD | FRECUENCIA | % |
|--------|------------|-------|
| 15-20 | 4 | 6.6% |
| 21-26 | 15 | 25% |
| 27-32 | 24 | 40% |
| 33-38 | 7 | 11.6% |
| 39-44 | 7 | 11.6% |
| 45-50 | 0 | 0% |
| 51-56 | 3 | 5% |
| TOTAL: | 60 | 99.8% |



El presente cuadro muestra que el 40% de las madres encuestadas oscila entre los 27-32 años; el 25% entre 21-26 años, en igual porcentaje de 11.6% las edades de 33-38, 39-44, y en una minoría las de 15-20 años con el 6.6% y las de 51-56 años con el 5%.

ESTADO CIVIL

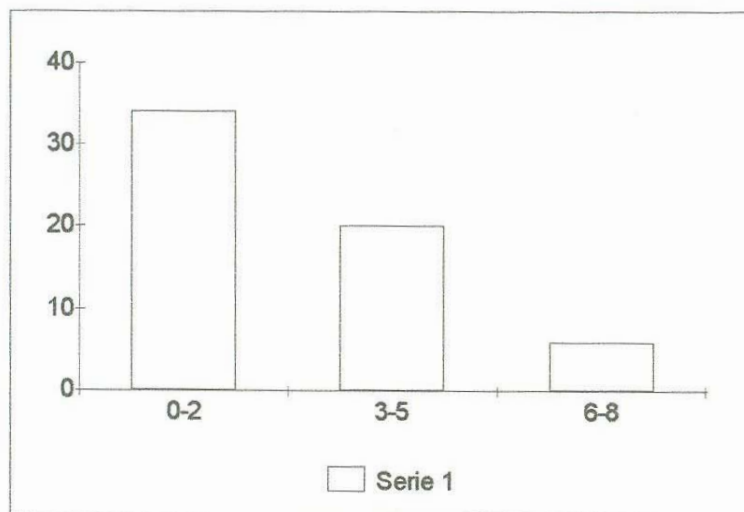
| ESTADO CIVIL | FRECUENCIA | % |
|--------------|------------|-------|
| Soltera | 8 | 13.3% |
| Viuda | 1 | 1.6% |
| Casada | 20 | 33.3% |
| Divorciada | 2 | 3.3% |
| Unión Libre | 29 | 48.3% |
| TOTAL: | 60 | 99.8% |



La mayor parte de las señoras vive en unión libre representado esto con el 48.3%, mientras que un 33.3% se encuentran casadas, un 13.3% son madres solteras, 3.3% divorciadas y 1.6% viudas.

NUMERO DE HIJOS

| NUMERO DE HIJOS | FRECUENCIA | % |
|-----------------|------------|-------|
| 0-2 | 34 | 56.6% |
| 3-5 | 20 | 33.3% |
| 6-8 | 6 | 10% |
| TOTAL: | 60 | 99.9% |



El 56.6% de las señoras tienen de 0-2 hijos, el 33.3% de 3-5 y el 10% de 6-8 hijos.

OCUPACION

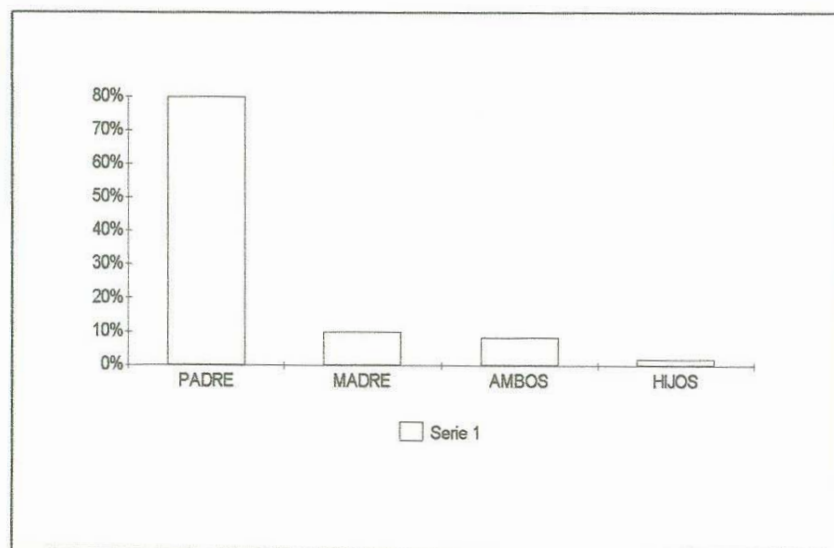
| OCUPACION | FRECUENCIA | % |
|-----------|------------|-------|
| HOGAR | 52 | 86.6% |
| EMPLEADOS | 8 | 13.3% |
| TOTAL: | 60 | 99.9% |



El 86.6% de las señoras encuestadas se dedican al hogar, mientras que el 13.3% restante tienen un empleo remunerado.

¿QUIEN APORTA LOS INGRESOS AL HOGAR?

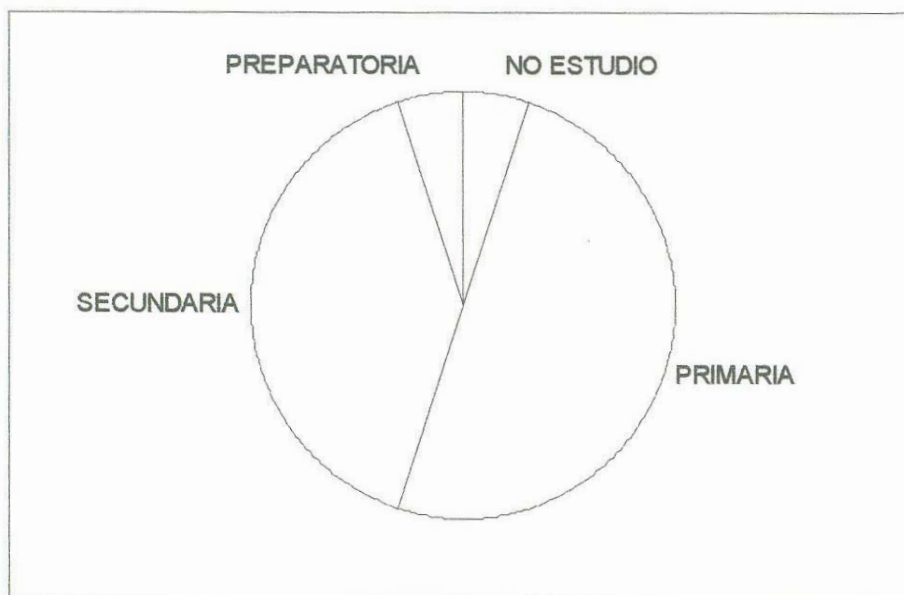
| APORTADOR | FRECUENCIA | % |
|-----------|------------|-------|
| PADRE | 48 | 80% |
| MADRE | 6 | 10% |
| AMBOS | 5 | 8.3% |
| HIJOS | 1 | 1.6% |
| TOTAL: | 60 | 99.9% |



En el 80% de las familias el padre es quien aporta los ingresos al hogar, el 10% las madres, en el 8.3% ambos y en el 1.6% los hijos.

ESCOLARIDAD DE LA PERSONA QUE APORTA LOS INGRESOS AL HOGAR

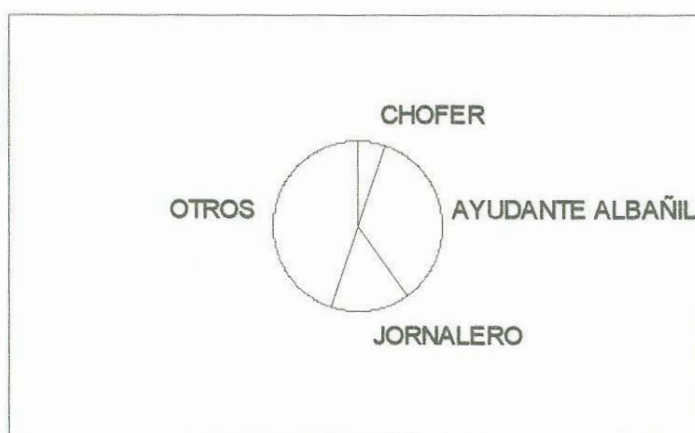
| ESCOLARIDAD | FRECUENCIA | % |
|--------------|------------|------|
| NO ESTUDIO | 3 | 5% |
| PRIMARIA | 30 | 50% |
| SECUNDARIA | 24 | 40% |
| PREPARATORIA | 3 | 5% |
| TOTAL: | 60 | 100% |



El 50% estudió la primaria, el 40% la secundaria y en igual porcentaje de 5% se encuentran los que si estudiaron preparatoria y los que no estudiaron nada.

OCUPACION DE LA PERSONA QUE APORTA LOS INGRESOS AL HOGAR

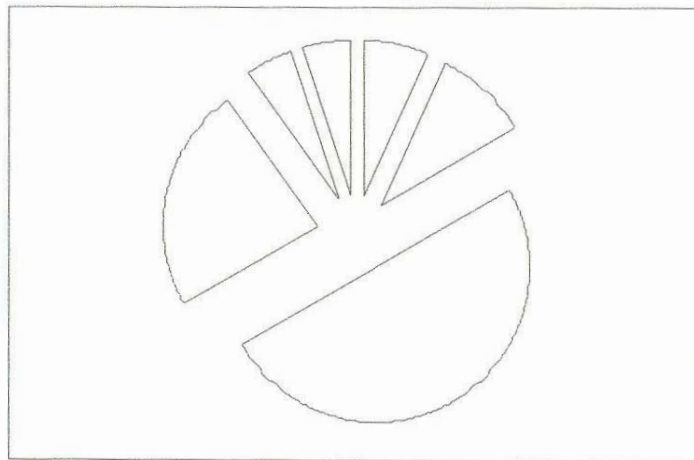
| OCUPACION | FRECUENCIA | % |
|---------------------|------------|------|
| Chofer | 3 | 5% |
| Ayudante de albañil | 21 | 35% |
| Jornalero | 9 | 15% |
| Otros | 27 | 45% |
| TOTAL: | 60 | 100% |



Como se advierte el 35% de las personas que aportan los ingresos al hogar, son ayudantes de albañil, el 15% jornaleros, el 5% choferes y el 45% de distintos empleos como, por ejemplo, ambulantes, carpinteros o algún otro oficio.

INGRESO SEMANAL

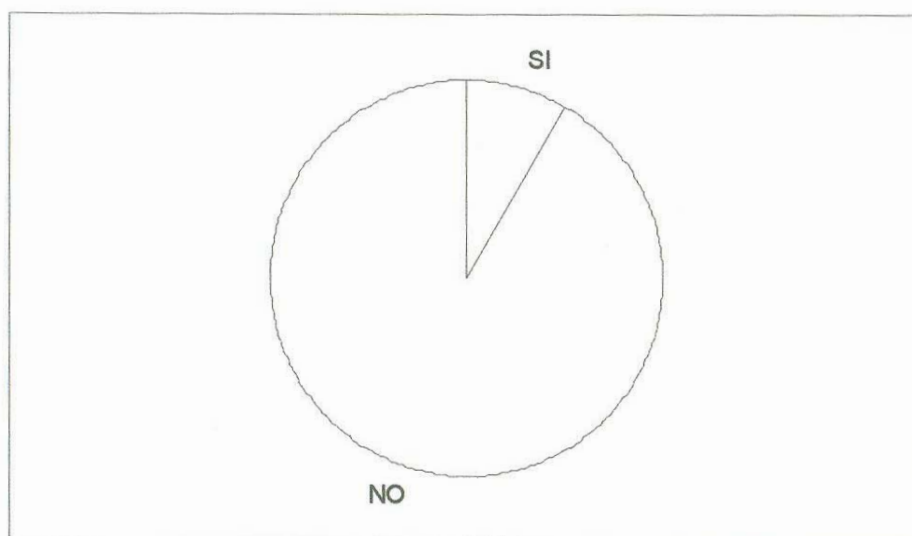
| INGRESO EN \$ | FRECUENCIA | % |
|---------------|------------|-------|
| 0-100 | 4 | 6.6% |
| 200-400 | 6 | 10% |
| 500-700 | 30 | 50% |
| 800-1000 | 14 | 23.3% |
| 1,100-1,200 | 3 | 5% |
| 1,300-1,500 | 3 | 5% |
| TOTAL: | 60 | 99.9% |



El 50% gana de 500 a 700 pesos a la semana, el 23% de 800 a 1,000, el 10% de 200 a 400, el 6.6% de 0 a 100, y en igual porcentaje del 5% ganan de 1,100 a 1,200 y de 1,300 a 1,500.

¿ACTUALMENTE SE ENCUENTRA CAPACITADA PARA TRABAJAR?

| ESTA CAPACITADA | FRECUENCIA | % |
|-----------------|------------|-------|
| SI | 5 | 8.3% |
| NO | 55 | 91.6% |
| TOTAL: | 60 | 99.9% |



El 91.6% de las señoras encuestadas mencionó no estar capacitada para trabajar en estos momentos, mientras que un 8.3% dijo que sí.

¿LE GUSTARIA APRENDER ALGUN OFICIO?

| ¿LE GUSTARIA APRENDER ALGUN OFICIO? | FRECUENCIA | % |
|-------------------------------------|------------|-------|
| SI | 55 | 91.6% |
| NO | 5 | 8.3% |
| TOTAL: | 60 | 99.9% |



El 91.6% manifestó que sí le gustaría aprender algún oficio, mientras que el 8.3% restante dijo que no.

¿QUE OFICIO LE GUSTARIA APRENDER?

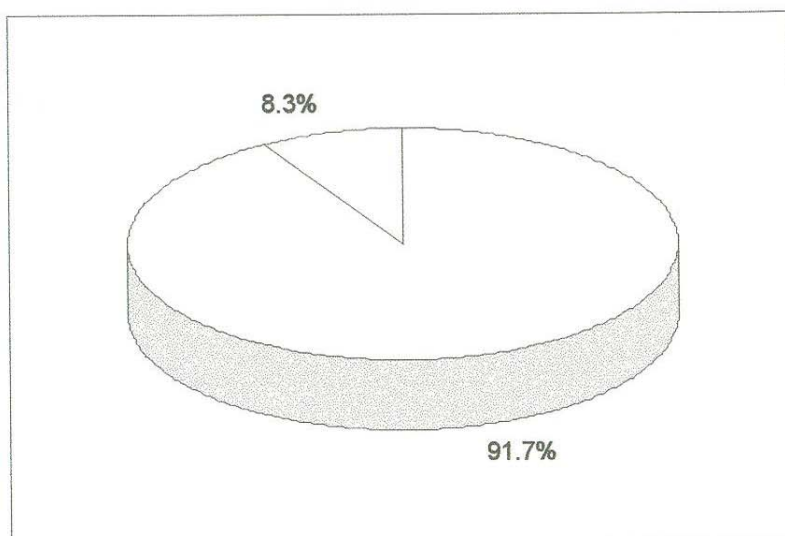
| OFICIO | FRECUENCIA | % |
|--------------------|------------|-------|
| Cultora de belleza | 18 | 30% |
| Corte y confección | 16 | 26.6% |
| Manualidades | 16 | 26.6% |
| Otros | 5 | 8.3% |
| No le interesa | 5 | 8.3% |
| TOTAL: | 60 | 99.9% |



El 30% expresó que le gustaría aprender el oficio de cultora de belleza, en igual porcentaje del 26.6% corte y confección junto con manualidades y el 8.3% otros como cocina y repostería.

¿ESTARIA DISPUESTA ASISTIR A UN TALLER DONDE SE LE CAPACITE PARA APRENDER ALGUNO DE ESTOS OFICIOS?

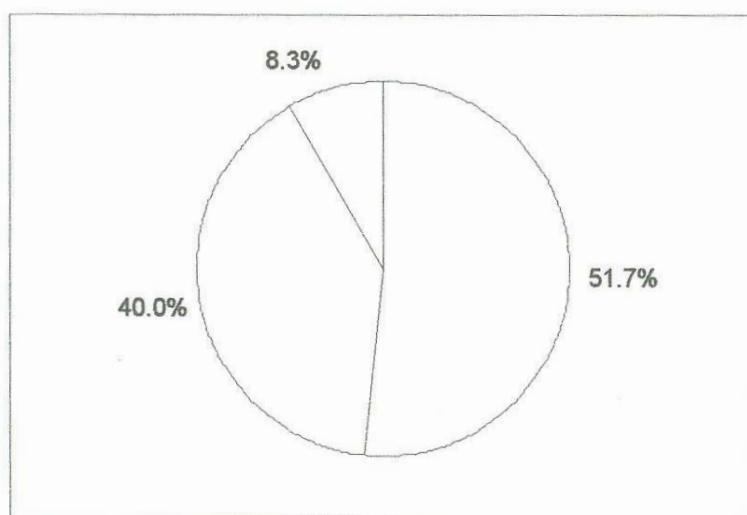
| DISPUESTA | FRECUENCIA | % |
|-----------|------------|-------|
| SI | 55 | 91.6% |
| NO | 5 | 8.3% |
| TOTAL: | 60 | 99.9% |



Como se puede observar el 91.6% dijo que estaría dispuesta asistir a un taller de capacitación, mientras que el 8.3% de las señoras dijo que no.

DISPONIBILIDAD DE HORARIO

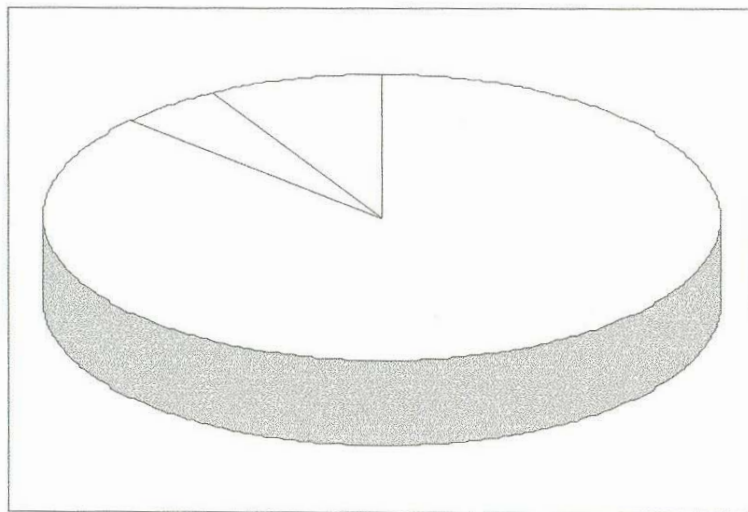
| HORARIO | FRECUENCIA | % |
|------------|------------|-------|
| MATUTINO | 31 | 51.6% |
| VESPERTINO | 24 | 40% |
| NINGUNO | 5 | 8.3% |
| TOTAL: | 60 | 99.9% |



El 51.6% de las señoras dijo que se le facilitaría más asistir en el horario matutino, mientras que el 40% dijo que en el vespertino, y el 8.3% dijo que en ninguno.

DIAS EN LOS QUE PODRIAN ASISTIR

| DIAS | FRECUENCIA | % |
|---------------|------------|-------|
| ENTRE SEMANA | 52 | 86.6% |
| FIN DE SEMANA | 3 | 5% |
| NINGUNO | 5 | 8.3% |
| TOTAL: | 60 | 99.9% |



Como se ve el 86.6% dijo que se le facilitaría más entre semana, el 5% en fin de semana y el 8.3% restante que ninguno.

2.8 ANALISIS DE LA INFORMACION

Basta contemplar el panorama de la ciudad de Hermosillo para darse cuenta que en las colonias: Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación, sobresale la carencia de actividades que les permitan obtener ingresos extras que les ayuden en la economía familiar, ya que la mayoría de estas familias son de escasos recursos y no cuentan con la capacitación adecuada para realizar alguna actividad remunerada para ellas.

Se realizaron 60 encuestas a señoras madres de familia de las colonias antes mencionadas con el fin de conocer si están interesadas en recibir capacitación sobre algún oficio a fin de que puedan ayudar a mejorar su ingreso económico, donde los resultados fueron:

Las edades de las mujeres madres de familia oscilan entre los 15 y 56 años, siendo el de mayor porcentaje (40%) las edades entre 27-32 años, seguido del (15%) que son señoras de 21-26 años, lo que habla de una población de madres jóvenes que son las que se encuentran en edad de desarrollar al máximo su potencial laboral y no lo están aprovechando.

El 48% de las señoras expresó que vive en unión libre con su pareja, mientras que el 33.3% están casadas y un porcentaje considerable del 13.3% son madres solteras. La mayoría de estas mujeres cuentan con el respaldo económico de una pareja pero aún con ésta no les es suficiente el ingreso familiar y ellas pueden también colaborar en el mismo.

En cuanto al ingreso económico de las familias, el papá es el que aporta los ingresos al hogar y esto está representado con el 80%, le sigue el 10% que son las mamás, el 8.3% ambos y sólo el 1.6% son los hijos los que aportan dinero a la casa. El jefe de familia, por lo regular es el que aporta el mayor porcentaje de ingresos, pero generalmente éste es poco, ya que es de uno a dos salarios

mínimos, que no son suficiente para mantener a una familia que en la mayoría de los casos es extensa, ya que la ocupación de éstos son oficios como: Ayudantes de albañil, jornaleros, choferes, jardineros, etc. Por lo tanto hay muchas necesidades de capacitación entre las mujeres para ayudar a su pareja o a su familia.

Al preguntárseles a las señoras si actualmente se encontraban preparadas para realizar algún trabajo, el 91.6% dijo no estarlo, mientras que el 8.3% restante expresó que sí. Esto habla de la necesidad que se tiene en estas colonias de capacitar a las señoras, ya que la mayoría dijo que no estaban educadas para ello.

Sobre si les gustaría aprender algún oficio, el 91.6% de las señoras dijo que sí, mientras que el 8.3% dijo que no, puesto que ya estaban preparadas. En lo referente sobre qué oficio les gustaría aprender, el 30% expresó que cultora de belleza, mientras que en igual porcentaje del 26% está en corte y confección y manualidades. Como se describe, los porcentajes son muy similares por lo tanto sería importante que se impartieran los tres talleres.

El 91.6% de las señoras dijo que estarían dispuestas a asistir a un taller donde se le capacite para aprender algún oficio, mientras que el 8.3% dijo que no. Esto habla del gran interés que existe en las señoras por recibir una capacitación y con ello mejorar su calidad de vida.

Por lo tanto, nuestra hipótesis ha sido aprobada, ya que la mayoría de las señoras dijeron no estar capacitadas para realizar algún trabajo remunerado y por lo tanto no están trabajando y no pueden ayudar a mejorar el ingreso económico de sus hogares, además de que tienen mucho tiempo libre, el cual pueden emplearlo en aprender algún oficio.

CAPITULO III

CAPITULO III. LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN COMUNIDADES MARGINADAS: EL CASO DEL CENTRO DE INTEGRACION FAMILIAR SAN JUAN DIEGO.

3.1 JUSTIFICACION

El tema de la capacitación cobra interés dado que la cantidad de personas con escolaridad media y superior es mínima, en tanto las personas con algún oficio o profesionistas son todavía menos. Basta contemplar el panorama de nuestro país para darse cuenta de la situación actual por la que atraviesa, esto aunado a los constantes avances y cambios tecnológicos se hace imprescindible la capacitación en todos los sectores de la población. Para que ésta, llegue a todas las comunidades, se requiere de instituciones que cuenten con personal adiestrado para enseñar, y que pongan en práctica sus conocimientos. El autor, Alfonso Siliceo dice, hay un medio eficaz para combatir la ignorancia y éste es la capacitación. Según él mismo, capacitación es: Una actividad planeada y basada en necesidades reales orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador.

Hay dos tipos de capacitación:

- Para hacer: Se practica y descansa en el adiestramiento. Se refiere al desarrollo de las aptitudes y habilidades para poder actuar sobre las cosas.
- Para llegar a ser: Se proyecta hacia el desarrollo de las personas, es decir, hacia el perfeccionamiento. (Siliceo Alfonso, 1992).

Estos tipos de instrucción son complementarios y por ello no pueden separarse. La preparación del individuo ha existido siempre, se ha utilizado lo mismo como un

medio cultural, como una forma de entrenamiento o como una estrategia de productividad.

Artículo 123 Constitucional: Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverá la creación de empleos y la organización social para el trabajo conforme a la ley.

Artículo 164: Las mujeres disfrutarán de los mismos derechos y tiene las mismas obligaciones que los hombres.

Se capacita por muchas razones: Por obligación legal, por mantener a la gente ocupada; pero también se educa con base en necesidades específicas, para incrementar los conocimientos, desarrollar habilidades y modificar actitudes.

En cuanto al instructor, como en cualquier actividad humana, su trabajo está guiado por un conjunto de creencias, valores y principios, que le permiten llevar a cabo su labor dirigida al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

La capacitación se basa en una filosofía que considera que las personas tienen necesidades múltiples, y que no es solamente el ingreso económico lo que se busca al realizar un trabajo determinado; también es importante desarrollarse integralmente para aplicar las capacidades intelectuales y creativas en el trabajo y en general en todos los actos de la vida. (Siliceo Alfonso, 1992).

El plan nacional de enseñanza establece dos enfoques para distinguir la capacitación:

- Capacitación para el trabajo de carácter escolarizado: Se refiere a la enseñanza - aprendizaje de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que requiere el individuo para incorporarse al sistema productivo en una ocupación específica.

- Capacitación para el trabajo: Se imparte en los centros de trabajo, y persigue el propósito de desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas de los trabajadores para incrementar su desempeño en un puesto o área de trabajo.

En los últimos años en Hermosillo, se ha mostrado un fuerte interés por el adiestramiento a ciertos sectores de la industria, pero las comunidades de la periferia han quedado relegadas. Se tiene conocimiento, de que hay instituciones que manejan programas de capacitación a mujeres que no estudiaron y que tienen necesidad de trabajar en alguna actividad extra- doméstica que les proporcione una fuente alterna de ingresos, para con esto ayudar en su economía.

Por otro lado, el porcentaje de mujeres trabajadoras ha aumentado considerablemente desde 1970 hasta el 2003, aunque todavía no se ha alcanzado una igualdad con el hombre. Véase el siguiente cuadro. (<http://www.inmujeres.gob.mx/pprincipal/index.html>).

PARTICIPACION ECONOMICA FEMENINA POR GRUPOS DE EDAD

| GRUPOS DE EDAD | 1970 | 2002 |
|----------------|-------|-------|
| 12 – 19 | 16.6% | 22.1% |
| 20 - 29 | 22.2% | 44.7% |
| 30 - 39 | 16.7% | 46.8% |
| 40- 49 | 16.8% | 46.3% |
| 50- 59 | 15.8% | 35.3% |
| 60 y más | 12.6% | 17.4% |

En los últimos años ha aumentado considerablemente la participación de las mujeres en el ámbito laboral, ya que hoy en día se ofrecen más oportunidades para que éstas puedan desarrollarse y con esto contribuir al ingreso familiar.

Los datos que a continuación se presentan son otra afirmación de la enorme diferencia que hay en la participación en el ámbito laboral en hombres y mujeres, aunque como ya se mencionó esto ha ido cambiando poco a poco, y se debe en gran medida al interés de las mujeres por contribuir al ingreso familiar.

- 76 de cada 100 hombres y 35 de cada 100 mujeres participan en la actividad económica.
- de hombre Las mujeres divorciadas participan en un 71.4% y las mujeres separadas en un 63.4%.
- Las mujeres ocupadas se dedican: 19.9% a comerciantes, vendedoras y dependientas, 15.6% son artesanas y obreras, 13.4% oficinistas, 11.1% trabajadoras domésticas y 8.6% empleadas en servicios.
- Las mujeres ocupadas que no reciben ingreso por su trabajo son 13 de cada 100 y 7 de cada 100 hombres se encuentran en esta situación.
- En promedio el sueldo o salario que se les paga a las mujeres por su trabajo debe incrementarse en 15.3% para lograr la equidad salarial.
- Aunque se ha incrementado la participación de las mujeres en las actividades extra- domésticas, prevalecen los roles tradicionales proveedor y mujer ama de casa.
- 30.4% de los hombres sólo realiza trabajo extra- doméstico y 47.8% de las mujeres se dedica únicamente a los quehaceres domésticos.

La capacitación para el trabajo es básica para el desarrollo de una actividad donde exista la remuneración económica.

La falta de preparación para enfrentar la vida es un problema que ha existido desde siempre, acentuándose en las últimas décadas debido a la falta de recursos económicos cada vez más latentes.

En las colonias de la periferia es frecuente observar a personas que carecen de instrucción para realizar algún trabajo u oficio que ayude a incrementar su ingreso económico, debido a esto la investigación se enfocó a conocer qué actividades u

oficios les gustaría aprender a las señoras de las colonias Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación.

Detectamos que los oficios que más les interesaría aprender a las señoras de las colonias antes mencionadas son cultora de belleza, corte y confección y manualidades. Es por eso, que se propone un proyecto encaminado a implementar proyectos productivos donde se capacite a las señoras de las colonias Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación.

Las actividades que se realizarán en este proyecto son las de brindar capacitación sobre cultora de belleza, corte y confección y manualidades que se realizarán por medio de un taller que durará aproximadamente de tres a cinco meses.

Estos talleres son los que más porcentajes obtuvieron en los resultados de las encuestas realizadas a las señoras, por lo cual son los que se llevarán a cabo, para esto solicitaremos a DIF una maestra que los imparta.

Después de instruidas las señoras en alguno de los oficios que se les brinden en los talleres se les orientará para que en conjunto con el Trabajador Social elaboren un proyecto con el cual puedan solicitar apoyos institucionales en el caso de que ellas quieran iniciar su propio negocio. Para esto existen instituciones que manejan programas encaminados a apoyar proyectos productivos: Uno de ellos es el Fondo Estatal de Proyectos Productivos de la Mujer; su misión es incorporar al sector femenino de la población sonorenses a las actividades productivas del Estado, y el objetivo es apoyar técnica y financieramente el desarrollo de proyectos productivos de mujeres, para lo cual se procura brindarles esquemas de financiamientos sencillos y adecuados que aumenten el desarrollo emprendedor. Se atienden a mujeres que lo soliciten de todo el Estado siempre y cuando sean mayores de 18 años, la mayoría de los créditos que se autorizan son a mujeres de muy escasos recursos. Los créditos que se otorgan son desde 5 a 15 mil pesos, el

interés es del 10% sobre el monto que se autoriza, se les dan plazos para pagar desde 11 a 22 meses. Los pagos son mensuales y se realizan en los bancos, si se dejan de pagar tres mensualidades seguidas se turna a jurídico.

Los requisitos son los siguientes: Identificación con foto, presentar proyecto, comprobante de domicilio, llevar a cabo cursos de administración básicos (se imparte por la misma institución), presentar cotizaciones de los proveedores.

Para aprobar un crédito se hace una reunión informativa donde se ve la solicitud, después se manda a un comité y ahí se aprueba el crédito; después se firma el contrato y pagarés y un mes después de iniciado el negocio se empieza a pagar.

La propuesta de intervención denominada "La participación del Trabajador Social en la implementación de proyectos productivos en comunidades marginadas: El caso del Centro de Integración Familiar San Juan Diego". Constará de dos etapas, la primera es la capacitación y la segunda es la implementación del proyecto de elaboración de prendas de vestir: blusas.

3.2 OBJETIVOS GENERALES

- 1) Implementar proyectos productivos mediante una capacitación a las señoras de las colonias Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación sobre el taller de corte y confección para que puedan emplearse o auto- emplearse.
- 2) Promover la participación de las señoras de las colonias Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación mediante la sensibilización para que se incorporen al taller de elaboración prendas de vestir, en este caso, blusas.

META

Que el 80% de las interesadas que asistan al taller se capaciten y así puedan emplearse o auto- emplearse.

3.3 ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION

La capacitación para las personas que trabajan es importante, y aún es más importante para las que por falta de instrucción no realizan algún trabajo.

Con este proyecto se pretende que personas marginadas que viven en colonias de la periferia de Hermosillo reciban instrucción para algún oficio.

En primer lugar, se debe concientizar a las personas sobre la importancia de la preparación en algún oficio. A mayor grado de conocimiento, mayor será la posibilidad de que las personas que reciban capacitación puedan trabajar en lo que se les instruyó, y así poder contribuir a mejorar su ingreso económico.

Se realizarán reuniones con las señoras de las colonias para crear conciencia sobre el hecho de tomar estas enseñanzas, será necesario explicarles lo útil de recibir éstas, con el fin de que estén interesadas en participar en el proyecto.

Se enseñará a las señoras por medio de una instructora, que se conseguirá por medio de DIF- Hermosillo, se presentará el proyecto, para solicitar que se imparta el taller de cultora de belleza, corte y confección y manualidades, a las señoras de las colonias: Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación. La presentación será por medio de una exposición oral y escrita; será una sesión de una hora.

Después de aprobado el proyecto se realizará una entrevista con las instructoras que llevarán a cabo los talleres para la organización de los mismos; en ésta se acordarán fechas y horarios en los que se efectuará dicho taller, esta entrevista durará dos horas.

Finalizada la capacitación, se seleccionará a cinco señoras interesadas en participar en el proyecto de elaboración de blusas para dama y así emprender su propio negocio, todo esto se realizará en coordinación con el CIF San Juan Diego.

3.4 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

ETAPA I: CAPACITACION

Datos Generales:

Nombre: Taller "Capacitación como una alternativa de las señoras de las colonias: Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia, Nueva Creación, para Incrementar el Ingreso Familiar".

Impartido: Por Instructoras de DIF Hermosillo en vinculación con Trabajo Social y Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero I.A.P.

Duración: 16 semanas con dos sesiones de dos horas.

Dirigido a: Señoras de las colonias antes mencionadas.

Lugar: CIF "San Juan Diego".

A continuación se describirán las actividades que se pretenden realizar en este proyecto:

1. Presentación del proyecto a las autoridades del CIF San Juan Diego.
2. Contactar con DIF Hermosillo y presentar el proyecto.
3. Contactarse con las instructoras que llevarán a cabo el taller.
4. Invitación a las señoras para que asistan a los talleres.
5. Presentación del proyecto y registro a los mismos.
6. Formación de grupos de las que van a asistir como futuras cultoras de belleza, corte y confección, y manualidades.
7. Inicio del estudio sobre cultora de belleza, corte y confección y manualidades.
8. Supervisión de asistencia de las educandas.
9. Evaluación del taller de cultora de belleza, corte y confección y manualidades.
10. Clausura de los talleres y graduación en cultora de belleza, corte y confección y manualidades.

1.- PRESENTACION DEL PROYECTO A LAS AUTORIDADES DEL CIF SAN JUAN DIEGO.

Objetivo específico: Presentar el proyecto taller de capacitación como una alternativa de las señoras de las colonias Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación, a fin de que las autoridades del CIF aprueben el mismo.

Técnica: Trípticos, exposición oral y escrita.

Recursos humanos: Trabajadoras Sociales.

Recursos materiales: Hojas, plumones de colores, plumas, trípticos.

Recursos financieros: \$20.00.

Tiempo: Una sesión de 90 minutos.

Coordinación: CIF San Juan Diego-Trabajo Social.

Lugar: Oficina de Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero I.A.P.

2.- CONTACTAR CON DIF HERMOSILLO Y PRESENTAR EL PROYECTO.

Objetivo específico: Solicitar que puedan asignar a las instructoras necesarias para que impartan el taller de cultura de belleza, corte y confección y manualidades, a las señoras de las colonias Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación.

Técnica: Trípticos, entrevista, exposición oral y escrita.

Recursos humanos: Trabajadoras Sociales

Tiempo: Una sesión de 90 minutos.

Coordinación: Trabajo Social- DIF Hermosillo.

Lugar: Oficinas de DIF Hermosillo de desarrollo comunitario.

3.- ORGANIZACIÓN CON LAS INSTRUCTORAS QUE LLEVARAN A CABO EL TALLER.

Objetivo específico: Reunión con las instructoras con en fin de acordar fechas y horarios del curso que se va a impartir, tomando en cuenta el tiempo con el que disponen las señoras interesadas en llevar el taller.

Técnica: Entrevista.

Recursos humanos: Instructora- Trabajadoras Sociales.

Coordinación: DIF Hermosillo- Trabajo Social.

Tiempo: 60 minutos.

Lugar: Instalaciones de CIF San Juan Diego.

4. - INVITACION A LAS SEÑORAS PARA QUE ASISTAN AL TALLER.

Objetivo específico: Motivar a las señoras para que asistan al taller y se den cuenta de que es para su beneficio.

Técnica: Visitas domiciliarias.

Recursos humanos: Trabajadoras Sociales

Tiempo: Una sesión de 30 minutos con cada señora.

Coordinación: UNISON- Trabajo Social.

Lugar: Domicilio de cada señora.

5.- PRESENTACION DEL PROYECTO Y REGISTRO DE LAS SEÑORAS AL MISMO.

Objetivo específico: Presentar el Proyecto, hacer el registro y presentación de las instructoras a las señoras interesadas en el Taller de Capacitación como una alternativa de las señoras de las colonias Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación.

Técnica: Trípticos, exposición oral, dinámica rompe hielo y convivencia.

Recursos humanos: Instructoras, señoras y trabajadoras sociales.

Tiempo: 120 minutos.

Coordinación: DIF Hermosillo y Trabajo Social.

Lugar: Instalaciones de CIF San Juan Diego.

Técnica: Reunión grupal para entrega de constancia de la clausura del taller.

Recursos humanos: Trabajadoras sociales, instructoras y señoras.

Recursos materiales: Constancias.

Técnica: Observación participante.

Recursos humanos: Trabajadoras sociales y señoras.

Tiempo: Durante el desarrollo del taller.

9.- EVALUACION DEL TALLER DE CULTORA DE BELLEZA, CORTE Y CONFECCION Y MANUALIDADES.

Objetivo específico: Verificar que se hayan cumplido los objetivos y metas planteadas en el proyecto.

Técnica: Observación participante y cuestionario.

Recursos humanos: Trabajadoras sociales, instructoras y señoras.

Tiempo: Una sesión de 2 horas.

Coordinación: Trabajo Social y DIF Hermosillo.

10.- CLAUSURA DEL TALLER DE CULTORA DE BELLEZA, CORTE Y CONFECCION Y MANUALIDADES.

Objetivo específico: Se realizará una exposición de lo aprendido en el taller, entregándoles una constancia de participación a las señoras que tuvieron asistencia del 80%, y también a las instructoras que impartieron el taller.

Técnica: Reunión grupal para entrega de constancia de la clausura del taller.

Recursos humanos: Trabajadoras sociales, instructoras y señoras.

Recursos materiales: Constancias.

Recursos financieros: \$100.00.

Tiempo: Una sesión de 2 horas.

Coordinación: Trabajadoras Sociales y DIF Hermosillo.

Lugar: Instalaciones de CIF San Juan Diego.

ETAPA II: IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE ELABORACION DE BLUSAS PARA DAMA.

Nombre: Implementación del proyecto de la elaboración de blusas de las señoras de las colonias Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación.

Impartido: Por trabajadoras sociales en coordinación con Fundación Don Juan Navarrete I.A.P.

Dirigido a: Señoras de las colonias antes mencionadas.

Lugar: CIF San Juan Diego.

A continuación se describirán las actividades que se pretenden realizar en este proyecto:

- 1.- Presentación del proyecto de elaboración de blusas para dama a las autoridades de Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero I.A.P.
- 2.- Presentación del proyecto de elaboración de blusas al grupo de mujeres interesadas que asisten al Centro de Integración Familiar San Juan Diego.
- 3.- Seleccionar a las señoras interesadas en participar en el proyecto de elaboración de blusas para dama.
- 4.- Gestionar un préstamo de \$15,000.00 al Fondo Estatal de Proyectos Productivos de la Mujer para la implementación del proyecto de la elaboración de blusas.
- 5.- Seleccionar el material y el equipo que se va a utilizar.

- 6.- Designar actividades entre las señoras.
- 7.- Exposición del producto (blusas para dama).
- 8.- Promoción del producto (blusas confeccionadas).

ETAPA II: IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE ELABORACION DE BLUSAS PARA DAMA.

1.- PRESENTACION DEL PROYECTO DE ELABORACION DE BLUSA PARA DAMA A LAS AUTORIDADES DE FUNDACION DON JUAN NAVARRETE Y GUERRERO I.A.P

Objetivo específico: Presentar el proyecto "La participación del Lic. en Trabajo Social en la implementación de proyectos productivos en comunidades marginadas: El caso del Centro de Integración Familiar San Juan Diego", con el fin de lograr su aprobación.

Técnica: Exposición oral e impresa.

Recursos humanos: Lic. en Trabajo Social.

Recursos financieros: \$80.00.

Recursos materiales: Acetatos y proyector de acetatos.

Tiempo: 60 minutos

Coordinación: Fundación Don Juan Navarrete y Lic. Trabajo Social.

Evaluación: Aprobación del proyecto.

2.- PRESENTACION DEL PROYECTO DE ELABORACION DE BLUSAS AL GRUPO DE MUJERES INTERESADAS QUE ASISTEN AL CENTRO DE INTEGRACION FAMILIAR SAN JUAN DIEGO.

Objetivo específico: Presentar el proyecto "La participación del Lic. en Trabajo Social en la implementación de proyectos productivos en comunidades marginadas: El caso del Centro de Integración Familiar San Juan Diego". Para explicarles como se implementara con ellas.

Técnica: Visita al Centro de Integración Familiar y presentación del proyecto.

Recursos humanos: Lic. en Trabajo Social.

Recursos materiales: Acetatos y proyector de acetatos, trípticos.

Recursos financieros: \$250.00.

Tiempo: 90 minutos.

Coordinación: Centro de Integración Familiar y Lic. en Trabajo Social.

Evaluación: La motivación de las asistentes.

3.- SELECCIONAR A LAS SEÑORAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROYECTO DE ELABORACION DE BLUSAS PARA DAMA.

Objetivo específico: Formar un grupo con cinco mujeres interesadas.

Técnica: Observación para elegir a las señoras según sus habilidades.

Recursos humanos: Trabajadoras sociales y señoras.

Tiempo: 2 horas.

Coordinación: CIF San Juan Diego, Lic. Trabajo Social.

Evaluación: Formar el grupo.

4.- GESTIONAR UN PRESTAMO DE \$15,000.00 AL FONDO ESTATAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA MUJER PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE ELABORACION DE BLUSAS PARA DAMA.

Objetivo específico: Gestionar apoyo mediante Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero I.A.P. para la elaboración de blusas para dama.

Técnica: Entrevista, entrega de oficios.

Recursos humanos: Lic. en Trabajo Social.

Recursos materiales: Hojas membreteadas.

Tiempo: 2 horas.

Coordinación: Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero y Fondo Estatal de Proyectos Productivos de la Mujer.

Evaluación: Aprobación del crédito.

5.- SELECCIONAR EL EQUIPO Y MATERIAL QUE SE VA A UTILIZAR.

Objetivo específico: Adquirir todo lo necesario para emprender el proyecto de elaboración de blusas para dama.

Recursos humanos: Trabajadora Social, señoras.

Recursos materiales: Tres máquinas de coser, mesa para cortar, cien metros de tela, cinco tijeras, una caja de hilos, tres sillas.

Recursos financieros: \$13.000.00.

Tiempo: Una semana.

Coordinación: Trabajo Social, CIF San Juan Diego.

6.- DESIGNAR ACTIVIDADES ENTRE LAS SEÑORAS.

Objetivo específico: Organizar un rol de actividades con las señoras para facilitar el trabajo.

Técnica: Plática, entrevista.

Recursos humanos: Mujeres, señoras y trabajadoras sociales.

Recursos materiales: Hojas y marcadores.

Recursos financieros: \$20.00

Tiempo: 60 minutos.

Coordinación: Señoras y Trabajo Social.

Evaluación: Llegar a un acuerdo en la designación de las actividades.

7.- EXPOSICIONES DEL PRODUCTO (BLUSAS PARA DAMA).

Objetivo específico: Exponer a la comunidad el producto elaborado.

Técnica: Exposición.

Recursos Humanos: Trabajadora Social, señoras y comunidad en general.

Recursos Materiales: Blusas.

Tiempo: Un día.

Coordinación: CIF, Trabajo Social.

Evaluación: Asistencia de las personas a la exposición del producto.

8.- PROMOCION DEL PRODUCTO (BLUSAS PARA DAMA).

Objetivo específico: Promover el producto (blusas) a los diferentes comercios de ropa de la localidad.

Técnica: Muestra personalizada de la prenda.

Recursos humanos: Señoras y comerciantes.

Recursos materiales: Carro.

Recursos financieros: \$250.00.

Tiempo: Una semana.

Coordinación: Señoras y comerciantes.

Evaluación: Venta del producto elaborado (blusas para dama), en los diferentes comercios de la localidad.

3.5 PROCESO DE EVALUACION

En la primera etapa se evaluará a través de un cuestionario que se aplicará tanto a las señoras que llevarán el taller como a las instructoras que lo impartirán; Con la finalidad de conocer qué les pareció, si estarían dispuestas a continuar en otro, si se relacionaron bien las instructoras con las señoras y viceversa, además de verificar si se cumplieron las metas y objetivos planteados, aunado a esto se realizará una exposición de los trabajos realizados y de lo aprendido durante el desarrollo del taller.

Mientras que en la segunda etapa, se evaluará con la puesta en marcha del proyecto y la aceptación de los comerciantes por adquirir las blusas elaboradas por las señoras.

TAPA I: TALLER " CAPACITACION COMO UNA ALTERNATIVA DE LAS SEÑORAS DE LAS COLONIAS : AMPLIACION OLIVOS, ARCOIRIS, HERMOSA PROVINCIA, NUEVA CREACION PARA INCREMENTAR EL INGRESO FAMILIAR".

OBJETIVO: IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS MEDIANTE UNA CAPACITACION EN LAS SEÑORAS DE LAS COLONIAS: AMPLIACION OLIVOS, ARCOIRIS, HERMOSA PROVINCIA, NUEVA CREACION SOBRE EL TALLER DE CORTE Y CONFECCION, PARA QUE PUEBAN EMPLEARSE O AUTOEMPLEARSE.

| OBJETIVO ESPECIFICO | TECNICA | RECURSOS | | | TIEMPO | COORDINACION | LUGAR |
|--|--|--------------------|----------------------------|---------|--|-------------------------------------|--|
| | | H | M | F | | | |
| Presentar el proyecto a las autoridades. | Presentación del proyecto a las autoridades del CIF | T. S. | Hojas, plumones, trípticos | \$20.00 | 1 sesión de 90 minutos | CIF San Juan Diego – Trabajo Social | Oficinas de la Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero I.A.P |
| Solicitar que se asignen instructoras | Contactar con DIF Hermosillo y presentar el proyecto | T. S. | | | 1 sesión de 90 minutos | Trabajo Social – DIF Hermosillo | Oficinas de DIF Hermosillo de Desarrollo comunitario |
| Reunión con las instructoras para acordar fechas y horarios del taller | Organización con las instructoras | Instructoras, T.S. | | | 60 minutos | DIF Hermosillo – Trabajo Social | Instalaciones del CIF San Juan Diego |
| Motivar a las señoras para que asistan al taller | Invitación a las señoras para que asistan al taller | T. S. | | | Una sesión de 30 minutos con cada señora | UniSon-Trabajo Social | Domicilio de cada señora |

| | | | | | | | | |
|---|---|--|------------------------------|--|--|--|---------------------------------|--------------------------------------|
| Presentar el proyecto, hacer el registro y presentar a las instructoras | Presentación del proyecto y registro de las señoras | Trípticos, exposición oral, dinámica rompe hielo y convivencia | Instructoras, señoras y T.S. | | | 120 minutos | DIF Hermosillo – Trabajo Social | Instalaciones del CIF San Juan Diego |
| Organizar a las señoras para el taller | Formación de grupos de señoras | Exposición oral | T.S., Instructoras y señoras | | | Una sesión de dos horas | | Instalaciones del CIF San Juan Diego |
| Motivar a las señoras para que asistan al taller | Inicio del taller | | T.S., señoras e instructoras | | | 16 semanas de dos horas (dos sesiones semanales) | DIF Hermosillo – Trabajo Social | Instalaciones del CIF San Juan Diego |
| Rescatar a las señoras que por algún motivo no asisten al taller | Supervisión de la asistencia al taller | Observación participante | T.S., señoras | | | Durante el desarrollo del curso | | Instalaciones del CIF San Juan Diego |

| | | | | | | | | |
|---|-----------------------|---|------------------------------|-------------|----------|-------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|
| Verificar que se hayan cumplido los objetivos y metas | Evaluación del taller | Observación participante y cuestionario | T.S., instructoras y señoras | | | Una sesión de dos horas | Trabajo Social Y DIF Hermosillo | Instalaciones del CIF San Juan Diego |
| Se realizará una exposición de lo aprendido, entregándoseles una constancia de participación a las señoras y a las instructoras | Clausura del taller | Constancia de participación | T.S., instructoras y señoras | Constancias | \$100.00 | Una sesión de dos horas | Trabajo Social - DIF Hermosillo | Instalaciones del CIF San Juan Diego |

ETAPA II: IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE ELABORACION DE BLUSAS PARA DAMA.

OBJETIVO: PROMOVER LA PARTICIPACION DE LAS SEÑORAS DE LAS COLONIAS: AMPLIACION OLIVOS, ARCOIRIS, HERMOSA PROVINCIA Y NUEVA CREACION, MEDIANTE LA SENSIBILIZACION PARA QUE SE INCORPOREN AL TALLER DE ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR, EN ESTE CASO BLUSAS.

| | OBJETIVO ESPECIFICO | TECNICA | RECURSOS | | | TIEMPO | COORDINACION | EVALUACION |
|--|---|-------------------------|------------------------|---------|----------------------------------|------------|---|-------------------------|
| | | | H | F | M | | | |
| Presentación del proyecto de elaboración de blusas para dama a las autoridades de Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero I.A.P. | Presentar el proyecto: "La participación del Lic. en Trabajo Social en la implementación de proyectos productivos en comunidades marginadas: El caso del Centro de Integración Familiar San Juan Diego", con el fin de lograr su aprobación | Exposición oral impresa | Lic. en Trabajo Social | \$80.00 | Acetatos y proyector de acetatos | 60 minutos | Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero | Aprobación del proyecto |

| | | | | | | | | |
|--|---|---|------------------------|----------|---|------------|---|---------------------------------|
| Presentación del proyecto de elaboración de blusas al grupo de mujeres interesadas que asisten al Centro de Integración Familiar San Juan Diego. | Presentar el proyecto: "La participación de Lic. en Trabajo Social en la implementación de proyectos productivos en comunidades marginadas: El caso del Centro de Integración Familiar San Juan Diego". Para explicarles como se implementará con ellas. | Visita al Centro de Integración y presentación del proyecto | Lic. en Trabajo Social | \$250.00 | Acetatos y proyector de acetatos, trípticos | 90 minutos | Centro de Integración Familiar y Lic. en Trabajo Social | La motivación de las asistentes |
|--|---|---|------------------------|----------|---|------------|---|---------------------------------|

| | | | | | | | | |
|--|--|---|---------------------------------|--|-------------------|---------|---|------------------------|
| Seleccionar a las señoras interesadas en participar en el proyecto de elaboración de blusas para dama. | Formar un grupo de 5 mujeres interesadas. | Observación para elegir a las señoras según sus habilidades | Trabajadoras Sociales y señoras | | | 2 horas | CIF San Juan Diego, Lic. en Trabajo Social. | Formar al grupo |
| Gestionar un préstamo de \$15.000.00 al Fondo Estatal de Proyectos Productivos de la Mujer para la implementación del proyecto de elaboración de blusas para dama. | Gestionar apoyo mediante Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero I.A.P. para la elaboración de blusas para dama. | Entrevista, entrega de oficios | Lic. en Trabajo social | | Hojas membretadas | 2 horas | Fundación Don Juan Navarrete y Guerrero y Fondo Estatal de Proyectos Productivos de la Mujer. | Aprobación del crédito |

| | | | | | | | | |
|---|--|---------------------|------------------------------|---------|--|------------|----------------------------------|---|
| Seleccionar el equipo y material que se va a utilizar | Adquirir todo lo necesario para emprender el proyecto de elaboración de blusas para dama | | Trabajadora Social y señoras | \$13.00 | Tres máquinas de coser, mesa para cortar, cien metros de tela, cinco tijeras, una caja de hilos, tres sillas | Una semana | Trabajo Social y San Juan Diego. | Reunir todo lo propuesto |
| Designar actividades entre las señoras | Organizar un rol de actividades con las señoras para facilitar el trabajo | Plática, entrevista | Señoras y trabajadora Social | \$20.00 | Hojas y marcadores. | 60 minutos | Señoras y Trabajo Social | Llegar a un acuerdo con la designación de las actividades |

| | | | | | | | |
|-------------------------|--|------------|--|--------|--------|-------------------------|---|
| Exposición del producto | Exponer a la comunidad el producto elaborado | Exposición | Trabajadora Social, señoras y comunidad en general | Blusas | Un día | CIF, Trabajadora Social | Asistencia de las personas a la exposición del producto |
|-------------------------|--|------------|--|--------|--------|-------------------------|---|

| | | | | | | | | |
|------------------------------------|--|------------------------------------|------------------------|----------|--------------------|------------|------------------------|---------------------|
| Promoción de las blusas elaboradas | Promover las blusas con los diferentes comercios de ropa de la localidad | Muestra personalizada de la prenda | Señoras y comerciantes | \$250.00 | Hojas y marcadores | Una semana | Señoras y comerciantes | Venta de las blusas |
|------------------------------------|--|------------------------------------|------------------------|----------|--------------------|------------|------------------------|---------------------|

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

De acuerdo a las encuestas que realizamos a 60 señoras madres de familia cuyas edades oscilan entre los 15 y 56 años de edad, y con ocupación la mayoría, en el hogar, pudimos detectar que existe un gran número de mujeres con tiempo libre que podrían ocupar en aprender algún oficio, con el que podrían beneficiarse ellas mismas y sus familias, ya que la mayoría de estas mujeres son dependientes económicamente de sus parejas quienes por lo regular tienen empleos poco remunerados.

Debido a que nuestra investigación se enfocó a conocer qué actividades u oficios les gustaría aprender a las mujeres de las colonias Ampliación Olivos, Arcoiris, Hermosa Provincia y Nueva Creación, detectamos que los oficios que más les interesaría aprender a las señoras de las colonias antes mencionadas son los de cultora de belleza, corte y confección y manualidades.

Para llevar a cabo el proyecto de desarrollo productivo se contará con el apoyo de DIF Hermosillo, por medio del Centro de Desarrollo Comunitario Apache, quien proporcionará los elementos humanos profesionales necesarios, en cuanto a dispositivos materiales el CIF San Juan Diego facilitará las instalaciones para que se puedan desarrollar dichos talleres, estos consisten en la primera etapa del proyecto que es la capacitación de las señoras

De acuerdo al problema que nos planteamos pensamos que nuestra intervención enfocada a la capacitación en proyectos productivos de las madres de familia les traerá beneficios, ya que podrán auto- emplearse o beneficiar a su familia y evitar el costo de este servicio. Ya que se entiende por capacitación una actividad planeada y basada en necesidades reales orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador y proyectos productivos al conjunto de actividades planeadas, encaminadas a desarrollar una actividad

económica que genere beneficios económicos de tal forma que justifique el uso de recursos financieros.

La falta de capacitación es un problema que ha existido desde siempre, elevando mas en los últimos años a la falta de recursos económicos, en el caso de Hermosillo se ha mostrado un fuerte interés por la capacitación a ciertos sectores, pero hay otros que han quedado rezagados una de estos son las comunidades de la periferias, mas aun en el caso de las mujeres, ya que es muy común encontrar en las colonias de las periferias a mujeres que carecen de capacitación pero con muchos deseos de superación y de aprender

Actualmente se han generado cambios que dan a las mujeres una mayor oportunidad de empleo, con estos puede contribuir con ingresos económicos a su hogar sin dejar de lado las labores que la han marcado históricamente como son el ocuparse de su casa y de sus hijos. Los empleos en que se concentra mayormente la población femenina son en el área de comercio y de servicios.

Si bien es cierto que cada vez es mayor el porcentaje de mujeres trabajadoras, también es cierto que por carecer de capacitación reciben un salario muy bajo esto aunado a que todavía existe discriminación por la creencia de que la mujer nació para estar en la casa cuidando a los hijos. Preocupándose por la crianza de estos y general haciendo todas las labores propias de una ama de casa, se hace más difícil su incursión en el mercado de trabajo todavía hasta cierto punto dominado por el hombre.

La intervención del Trabajador Social consistirá en promover la capacitación y participación de las señoras para que se lleve a cabo la implementación del proyecto de elaboración de blusas para dama.

Esta intervención se dará mediante la motivación y sensibilización a las señoras para que asistan y participen activamente en la realización de este proyecto, y con esto puedan recibir beneficios que ayuden a mejorar el ingreso económico de sus familias.

Algo que no fue nuestro objeto de estudio pero que también encontramos al realizar las entrevistas, fue el alto índice de parejas en unión libre, por lo tanto se podría llevar a cabo algo relacionado con la legalización de éstas.

Otro punto relevante es la baja escolaridad de las personas que viven en las colonias estudiadas y esto se ve reflejado en sus bajos ingresos, ya que al no tener acceso al estudio no pueden encontrar trabajos más remunerados y por lo tanto su calidad de vida no es la adecuada. Es por eso de la importancia de la capacitación en todos los sectores de la población, ya que al contar con más conocimientos mayores son las oportunidades y beneficios económicos que les traerán a las familias y con esto sin duda mejorará la calidad de vida. También es importante que los talleres de capacitación sean constantes y que cada vez abarquen a más sectores de la población, que sean las mismas personas capacitadas las que se preocupen por recibir apoyo y por brindarlo a su comunidad.

El éxito de este proyecto consistirá no solo en que se lleve a cabo sino que continúe y que las mismas señoras capacitadas ayuden a otras para que reciban la misma enseñanza. También se puede recomendar a futuro la implementación de nuevos proyectos de capacitación no solo a mujeres, si no también a hombres que han tenido problemas similares para encontrar o mantener un trabajo.

ANEXOS

CIF San Juan Diego
CEDULA DE ENCUESTA

1. Nombre: _____

2. Edad: _____

3. Dirección: _____

4. Estado Civil: Soltera: _____ Casada: _____ Unión libre: _____

Viuda: _____ Divorciada: _____

5. Ocupación: _____

6. ¿Quiénes aportan ingresos al hogar?

| | Escolaridad | Ocupación | Ingreso semanal |
|-------|-------------|-----------|-----------------|
| Papá | | | |
| Mamá | | | |
| Hijos | | | |
| Otros | | | |

7. ¿Actualmente se encuentra capacitada para trabajar en un trabajo remunerado?

SI _____ NO _____

8. ¿Le gustaría aprender un oficio?

SI _____ NO _____

9. ¿Qué oficio le gustaría aprender?

Cultura de belleza _____

Corte y confección _____

Manualidades _____

Otros _____

11. ¿Estaría dispuesta a asistir a un taller donde se le capacite para aprender alguno de estos oficios? SI _____ NO _____

CUESTIONARIO DE EVALUACION DEL TALLER DE CULTORA DE
BELLEZA, CORTE Y CONFECCION Y MANUALIDADES, APLICADO A LAS
SEÑORAS QUE ASISTIERON AL MISMO.

Nombre: _____ Fecha: _____

Dirección: _____

Lugar de impartición: _____

Nombre de la Instructora: _____

1. ¿Le gustó el taller cultora de belleza, corte y confección y manualidades?

SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

2. ¿Qué le pareció la impartición del taller por parte de las instructoras?

Bueno _____ Regular _____ Malo _____

¿Por qué? _____

3. ¿Le parecieron convenientes los días y horarios en que se impartió el taller?

SI _____ NO _____

4. ¿Cree que aprendió lo suficiente en el tiempo que duró el taller?

SI _____ NO _____

5. ¿Cree necesario ampliar la duración del taller?

SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

6. ¿Qué modificarías del taller?

7. ¿Estaría dispuesta a asistir algún otro taller?

SI _____ NO _____

COMENTARIOS:

CUESTIONARIO DE EVALUACION DEL TALLER DE CULTORA DE
BELLEZA, CORTE Y CONFECCION Y MANUALIDADES, APLICADO A LAS
INSTRUCTORAS.

Nombre: _____ Fecha: _____

Dirección: _____

Lugar de Impartición: _____

1. ¿Cómo le pareció el taller?

Bueno _____ Malo _____ Regular _____ ¿Por qué? _____

2. ¿Cómo vio la participación por parte de las alumnas?

3. ¿Estaría dispuesta a impartir un segundo taller?

SI _____ NO _____

4. ¿Le pareció conveniente los días y horarios de impartición de los talleres?

SI _____ NO _____

5. ¿Cree necesario modificar algo del taller?

SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

COMENTARIOS:

BIBLIOGRAFÍA

- Barrios Ruiz Walda, Pons Bonal Leticia. *Trabajo Femenino y crisis económica*. Universidad Autónoma de Chiapas.
- Bravo García Cecilia. *Capacitación Grupal: reflexión con las organizaciones femeninas*. Ed. Humanitas, Lima, Perú. 1980.
- Catellan Ivone. *La Familia del grupo celular*. Ed. Kapeluz. Moreno 372. Buenos Aires.
- Chinchilla, et al. *La mujer y la unidad doméstica: Antología*. México, D.F. Primera edición, 1982.
- Contreras de Wilhelm Yolanda. *Trabajo Social de Grupos*. Ed. Pax México, México D.F. 1980.
- Eroles Carlos. *Familia y Trabajo Social un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. Espacio editorial, Buenos Aires, 1998.
- Escalante Fortón Rosendo. *Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad*. Nueva Biblioteca Pedagógica. México D.F. 1983.
- F. Ware Carolina. *Estudio de la Comunidad*. Tercera edición. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1979.
- Joekes P. Susan. *Mujer y economía mundial*. México D.F. Tercera edición, 1987.
- Leñero Otero Luis. *Fenómeno Familiar en México*. Instituto Mexicano de estudios sociales.
- Pinto Villatoro Roberto. *Proceso de Capacitación*. Ed. Diana. Primera edición. México D.F. 1992.
- Ponce de León Grisel. *Manual de Organización y Desarrollo para Comunidades Marginadas de las Ciudades*. Primera edición. Ed. Tría. México D.F. 1985.
- Ramírez Bautista Elia, David Ibáñez Hilda. *Trabajo Femenino y Crisis en México*. México D.F. 1990.
- Rojas Soriano Raúl. *Guía para realizar Investigaciones Sociales*. México D.F. Octava edición UNAM, 1989.

- Saraví Gonzalo A. *Participación de la mujer en el mercado de trabajo en México: situación, enfoques y perspectivas*. Ed. Fredich Ebert. Primera edición. Agosto 1997.
- Shaw Marbin. *Dinámica de Grupos*. Barcelona. Herder, 1979.
- Siliceo Alfonso. *Capacitación y Desarrollo Profesional*. Ed. LIMUSA. México D.F. 1992.
- Ley Federal del Trabajo. Título Quinto. *Trabajo de las mujeres*. Fecha: 1931. Reformas 1972, 1970, 1971.
- Seminario Nacional Sobre Equidad en el Trabajo. México D.F. 1999.
- Unión Nacional de Cajas de Subsidios Familiares de Francia. *Trabajo Social Comunitario*. Ed. Humanitas. Buenos Aires, Argentina. 1973.
- <http://www.amedehir.com.mx/articulos/art/27083/womanwork/htm>
- <http://www.economia.gob.mx/pics/p/p1379/documentos03.pdf>.
- www.fapes.gob.mx.
- <http://www.inmujeres.gob.mx/pprincipal/inex.html>.
- www.sagarpa.gob.mx
- www.sedesol.gob.mx